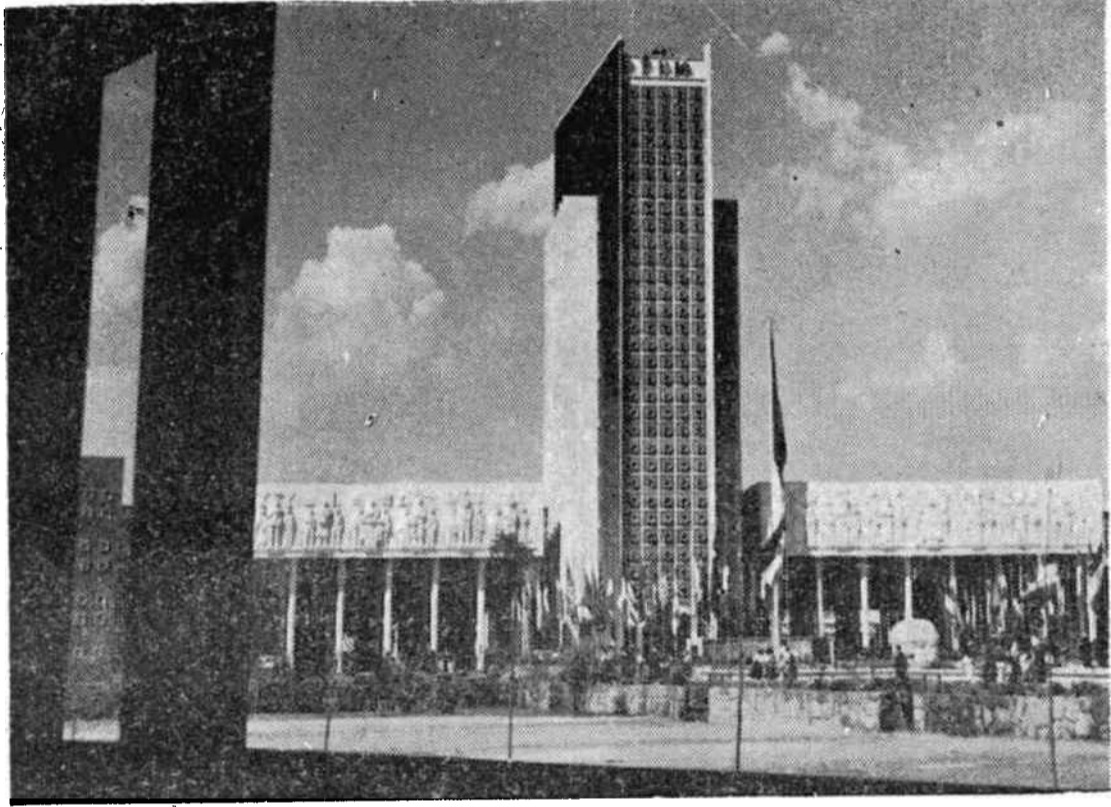


Se aprobó el programa de 1948



DELEGADOS DE TODO EL MUNDO REUNIDOS EN LA CAPITAL MEXICANA

DURANTE el mes de noviembre de 1947, que se distinguió por su inquietud política y social en la mayor parte del mundo, la ciudad de México brindó hospitalidad a uno de los esfuerzos más importantes realizados después de la guerra, en pro de la paz y de la comprensión: la Segunda Conferencia General de la Unesco.

Delegados de cuarenta Estados Miembros, observadores oficiales de otros países y de multitud de grupos internacionales asistieron a la Conferencia, en la que se estudió la actividad de la Unesco en 1947 y se formuló un programa de acción para 1948. Las reuniones se celebraron en la Escuela Nacional de Maestros de la ciudad de México, edificio ultramoderno que quedó terminado la víspera de la sesión inaugural. Cerca de tres mil obreros y artesanos trabajaron durante meses hasta la noche del 5 al 6 de noviembre, con objeto de preparar la escuela para una conferencia internacional. La escuela ha sido construida para albergar cerca de 12.000 estudiantes, y comprende bibliotecas, museos, gimnasios y talleres de preparación industrial. A los ojos de todos los observadores simbolizaba el gran esfuerzo de México por modernizar y robustecer sus planes de enseñanza. La sesión inaugural de la Conferencia se celebró en el Palacio de las Bellas Artes, enclavado en el centro de la ciudad de México. Más de 2.500 personas, entre delegados, observadores, personal de la Unesco y visitantes, escucharon la salutación con que el Presidente de México, Lic. Miguel Alemán, dió la bienvenida a la Conferencia, dando una solemne nota admonitoria que fue la tónica de las reuniones que habían de tener lugar por espacio de un mes.

Maritain Pide Unidad de Acción

El texto del Llamamiento de la Unesco, que se reproduce en la columna siguiente de este mismo número fue redactado por el jefe de la delegación francesa a la Conferencia de la Unesco, Sr. Jacques Maritain, inspirándose en principios que el ilustre filósofo francés expuso al comienzo de la Asamblea. He aquí los extractos principales de sus declaraciones: "Nos reunimos en un momento particularmente grave para la historia del mundo. Ante la tirantez de las relaciones internacionales y crecientes antagonismos—cuyos peligros serían vanos ignorar—grandes sectores de la opinión pública corren el riesgo de dejarse llevar de la idea de que la guerra es inevitable. La misión de la Unesco, parece paradójica a primera vista, puesto que "implica unidad de pensamiento entre hombres, cuyas concepciones son diferentes e incluso opuestas". "Por mucho que se profundice—añadió—no existe una base común para el pensamiento espe-

(Sigue en la página 7.)

Bienvenida de México a la Unesco

EL 6 DE Noviembre de 1947, en el Palacio de las Bellas Artes de la Ciudad de México, el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Miguel Alemán y el Secretario de Educación Pública Lic. Manuel Gual Vidal pronunciaron sendos discursos con motivo de la apertura de la Segunda Reunión de la Conferencia General de la Unesco. Al reproducir en este número de "El Correo" un extracto de ambas oraciones, interpretamos los sentimientos de gratitud y de simpatía hacia México, de todos los que concurrieron a la Capital y recibieron por todas partes pruebas inequívocas de hospitalidad y afecto.

El Presidente Alemán El Lic. Gual Vidal

"Me es grato dar a ustedes, señores delegados, la más cordial bienvenida."

"Mi país desea — y por mi conducto lo expresa de la manera más ferviente — que la labor de ustedes aquí sea fecunda. La Unesco orientadora moral de los pueblos del mundo, cuenta con la simpatía del pueblo mexicano. A ella se le ha asignado la tarea específica que, a largo alcance, puede ser la más importante del agrupamiento internacional: crear una mentalidad de paz que sea como segunda naturaleza de los hombres."

El progreso científico — en opinión del Sr. Presidente — no puede servir de base a la filosofía que preconiza la guerra como única fuente de progreso... No se trata "en la Unesco, dada su función eminentemente de paz, de abolir ni de condenar la capacidad de la especie humana para la lucha, sino de enderezar esa capacidad, perfeccionándola, hacia empresas en las que, en vez de destruirse la especie, se destruya cuanto la amenaza y cuanto pone en peligro la civilización que ha alcanzado."

Los pueblos "deben buscar en el acatamiento de la ley y del derecho la seguridad de su existencia". Lo que da majestad y fuerza a la ley "no es la coerción policiaca, sino la voluntad ciudadana de acatar sus disposiciones". Los países deben ser capaces de un sometimiento voluntario a las normas de la justicia. He hecho hincapié — añadió el Sr. Presidente — en este tema "porque concibo que la labor de la Unesco, en los campos de la educación, la ciencia y la cultura, está encaminada al desarrollo y fortalecimiento del espíritu moral universal, sobre el cual debe descansar el amor a la paz". Estamos en un momento crítico para la humanidad y hay que reconocer los peligros que se derivan del desarrollo "extraordinario de la ciencia". "La Unesco

(Sigue en la página 7.)

"La presencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la Capital de la República mexicana—comenzó diciendo el Secretario de Educación—compele a reconocer una trasmutación del más alto grado de progreso cultural, en los derroteros de la historia patria y en las rutas progresivas de la humanidad."

"La instalación de esta Conferencia en México constituye el más alto honor para nuestro país, Hispanoamérica y, en general, para el Nuevo Mundo... ello lleva consigo responsabilidades y obligaciones que México quiere dejar ampliamente satisfechas, y por ello el Sr. Presidente de la República dictó las medidas adecuadas para que el pueblo mexicano confirme en esta ocasión su tradicional actitud de justo y decoroso acatamiento a las normas y compromisos de la comunidad jurídica internacional... México está convencido que al asumir semejante comportamiento desarrolla la conducta más sincera y pertinente para el planteamiento y resolución de los problemas humanos universales."

Refiriéndose a la vida ciudadana de México, el orador manifestó que su espíritu libre y democrático se consagra en los aspectos esenciales de la educación pública. "Así el artículo tercero de la Constitución estatuye que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia." La educación "será democrática, considerándola como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico y social del pueblo... Existe, pues—afirmó el Sr. Gual Vidal—una coincidencia objetiva entre los artículos de nuestra Constitución y los de la Unesco."

(Sigue en la página 7.)

* Escuela Nacional de Maestros (Arq. Mario Pani), sede de la Conferencia General de la Unesco en México. Uno de los centros pedagógicos más modernos del mundo.

Al Lector

COMENZAMOS hoy la publicación de "El Correo" de la Unesco, destinado a informar al público de las actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

"El Monitor" quedará reservado a la publicación de los textos oficiales de la Unesco: acuerdos, resoluciones y medidas de orden administrativo.

La redacción de "El Correo" agradecerá cordialmente las sugerencias y comentarios que se le envíen sobre el contenido del periódico.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos y documentos publicados en "El Correo".

Presupuesto total : 7,682,637 dólares

Los delegados asistentes a la Conferencia General de la Unesco en México, fueron invitados desde los primeros momentos a pronunciarse sobre las líneas generales del presupuesto.

Con ello se inauguraba un nuevo procedimiento presupuestario. La Conferencia de París, el año anterior se ocupó en primer lugar de la redacción del programa para 1947 aprobando un número impresionante de proyectos, cuya evaluación posterior sobrepasó con mucho la cifra total de 6 millones de dólares, a que podía ascender el conjunto de gastos. Fue precisa, por lo tanto, una revisión del Programa, que llevó cuatro meses de operaciones delicadísimas con el consiguiente retraso en la ejecución del mismo.

Para remediar tales inconvenientes se convino en México alterar el método, invitando a los estados miembros a que indicaran por adelantado las sumas que proyectaban invertir en 1948 para el sostenimiento de la obra de colaboración intelectual perseguida por la Unesco. Las posiciones fijadas por cada estado, permitieron establecer el tope máximo que podría alcanzar el presupuesto, y en su consecuencia, los grupos de trabajo y las co-

misiones pudieron concretar sus proyectos dentro de las disponibilidades. De este modo el programa adquirió en México una forma precisa.

A principios de Diciembre, antes de su clausura, la Conferencia realizó los acoplamientos necesarios aprobando la suma de 7.682.637 dólares como cifra total del presupuesto que se cubre mediante cuotas satisfechas por los Estados miembros en dólares, libras, francos, suizos, o francos franceses.

El programa para 1948, comprendido de 6 capítulos principales, cuya denominación es la siguiente:

Reconstitución docente	\$ 814.141
Información de masas	\$ 1.714.722
Educación	\$ 854.551
Intercambios culturales	\$ 530.237
Ciencias sociales y humanas	\$ 327.236
Ciencias naturales	\$ 918.226

O sea un total de 4.959.813 dólares. Para la Organización de la próxima Conferencia General en Beirut, gastos de administración y personal, funcionamiento del Consejo Ejecutivo, servicios de información, etc., queda un remanente disponible de algo más de 2.000.000 de dólares.

LLAMAMIENTO DE LA UNESCO

La Conferencia de la Unesco dirigió un llamamiento solemne a todos los que se interesan por la dignidad humana y el futuro de la civilización, para combatir las fuerzas que amenazan la causa de la paz.

La resolución correspondiente fue adoptada por aclamación por todos los delegados representantes de cuarenta naciones, y dice como sigue:

"Los representantes de la Educación, Ciencia y Cultura, reunidos en la Ciudad de México con ocasión de la Conferencia de la Unesco:

Conscientes de las responsabilidades que les impone la Carta de Constitución de la Organización, de contribuir a implantar el respeto universal de la justicia, el imperio de la ley, los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los pueblos del mundo, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión,

Preocupados por los peligros que suponen para la paz las corrientes mentales favorables a la idea de la fatalidad de la guerra, Perplejos ante la indiferencia, resignación e, incluso, complacencia con que tales ideas son recibidas por ciertos sectores de la opinión pública,

Dirigen un solemne llamamiento a cuantos se interesan por la dignidad humana y el futuro de la civilización, particularmente educadores, hombres de ciencia, artistas, escritores y periodistas de todo el mundo.

Exhortándoles: a que denuncien la idea perniciosa de la fatalidad de la guerra, a que despierten la conciencia de los pueblos que rechazan el suicidio colectivo, a que combatan, por todos los medios a su alcance contra el abandono y el miedo y contra toda forma de pensamiento o acto que signifique un atentado al establecimiento de una paz justa y duradera.

LAS CIENCIAS **Importante Papel**

MÉTODOS DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL

de las Comisiones Nacionales

EN LA SEGUNDA reunión de la Conferencia General se ha recalcado particularmente la importancia de la cooperación internacional en el terreno de las ciencias exactas, físico-químicas y naturales, puras y aplicadas, consideradas a la vez en cuanto elemento esencial de una civilización integral, y como factor inmediato de paz. Los éxitos ya logrados en el orden de las ciencias exactas, físico-químicas y naturales en el transcurso del año 1947 sirven de firme cimiento para la continuación y expansión de las actividades en 1948.

Estaciones de cooperación científica

En 1947 se ha puesto en marcha un sistema de Estaciones de Cooperación Científica. Su objetivo es ligar de todas las maneras posibles a los sabios y tecnólogos de los países menos avanzados en la ciencia y la tecnología moderna con sus colegas de los países que conocen

Por el

Dr. Joseph Needham

un desarrollo más elevado a este respecto, para facilitar la cooperación científica internacional. Para 1948 se ha concedido la máxima prioridad al sostenimiento de las Estaciones que funcionan actualmente en Oriente Medio, Extremo Oriente y América latina, y a la creación de nuevas Estaciones en el Asia meridional.

La Estación de la América latina estará estrechamente coordinada con el proyecto del Instituto Internacional de la Hilea Amazónica. Se reunirá, asimismo, un grupo de estudio de expertos latinoamericanos para que asesoren sobre las mejores formas en que puede favorecerse el futuro desarrollo de la ciencia en la América latina.

La Estación del Oriente Medio ha obtenido un éxito aún más grande y ha prestado útiles servicios a los sabios de la referida región.

La Estación del Extremo Oriente, cuyo radio de acción se extiende en la actualidad a China y las Filipinas, se está encargando de completar el programa de educación técnica de la U.N.R.R.A. en China. En esta labor entrará la fiscalización del reparto de equipo de ingeniería por un valor de dos millones de dólares entre las escuelas de Ingenieros a que ese material está destinado.

La estación para el Asia Meridional abarcará Birmania, Siam e Indonesia, así como la India, y se espera que encuentre el mismo apoyo entusiasta reservado a las demás estaciones ya establecidas.

Organizaciones científicas internacionales

Es éste el segundo de los pilares principales del programa. Si el primero, constituido por las Estaciones de Cooperación Científica, son las Misiones, las organizaciones científicas y tecnológicas internacionales componen la Iglesia. Comquiera que el conocimiento científico es esencialmente internacional, y que la cooperación internacional facilita extraordinariamente la adquisición de nuevos conocimientos, los hombres de ciencia son los más indicados para demostrar cómo pueden trabajar juntos sobre problemas concretos. Para ampliar y mantener la eficacia de las organizaciones científicas internacionales de carácter no gubernamental ya existentes, se concederán nuevas subvenciones y otras formas análogas de ayuda. En el transcurso del año 1948. Se pondrá especial atención en estimular la creación de las oportunas organizaciones de hombres de ciencia en los campos de la ingeniería, la agricultura y la medicina aplicadas allí donde no existan, puesto que en el orden de la ciencia pura existe ya el Consejo Internacional de Uniones Científicas que, juntamente con las Uniones en él federadas, ha probado ser de gran eficacia. Al igual que las ciencias puras, las ciencias relacionadas con la ingeniería son de la exclusiva incumbencia de la Unesco, entre las Instituciones Especializadas de las Naciones Unidas. Se están llevando a cabo los preparativos para robustecer la cooperación internacional entre los ingenieros. En los campos de las ciencias agrícolas y médicas, la Unesco seguirá trabajando en íntima cooperación, por lo que hace a los problemas de interés común, con la Organización de la Alimentación y la Agricultura (F.A.O.) y con la Comisión Interina de la Organización de la Salud Mundial (W.H.O., I.C.). Se ha pedido en particular a la Comisión Interina de la Organización de la Salud Mundial preste su plena cooperación a los esfuerzos de la Unesco para la creación de una Oficina Permanente de Coordinación de Organizaciones de Ciencias Médicas.

Centro de enlace mundial para la ciencia.

Esta rúbrica del programa para 1948 comprende numerosas tareas. En 1947 se iniciaron los preparativos, que habrán de continuarse en 1948, para reunir y poner en marcha una Oficina de Información sobre Instrumentos Científicos, con objeto de ayudar a los experimentadores de los países damnificados, en las regiones de que se ocupan las Misiones y Estaciones de Cooperación Científica, y, en casos especiales, en los países doctos de un alto grado de investigación científica activa. Esta Oficina contribuirá, asimismo, en cooperación con otras instituciones internacionales, a la unificación del instrumental de experiencias y de enseñanza.

La Unesco ha aceptado la invitación del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas a participar en los preparativos y más tarde en las deliberaciones de la Conferencia Científica sobre Conservación y Utilización de Recursos, incluida en los programas para 1949. Relacionados con esta futura Conferencia estarán los preparativos que en el transcurso de 1948 hará la Unesco para reunir en 1949 una Conferencia Internacional sobre la Protección de la Naturaleza. En 1948, la Unesco reunirá en París una Conferencia que habrá de considerar la creación y mantenimiento de Estaciones de investigación de gran altura, para el estudio de los efectos de las grandes altitudes sobre la vida, y los fenómenos físicos que sólo allí se observan.

sufragar los viajes de sabios eminentes a conferencias internacionales, la publicación de memorias y diarios de gran valor, el auxilio al funcionamiento de laboratorios internacionales ya establecidos y al mantenimiento de almacenes de materiales especiales y especímenes biológicos.

Divulgación de la ciencia

En el curso de 1948, en cooperación con las organizaciones internacionales idóneas, se preparará y difundirá entre los Estados Miembros un informe sobre la labor de popularización de las organizaciones nacionales existentes, con objeto de alentar la creación de organizaciones destinadas a este fin en los países que todavía no dispongan de ellas. Asimismo se darán los pasos necesarios para estimular la preparación e intercambio, por diversas instituciones, de material que contribuya a la divulgación de la ciencia.

En la difusión de las consecuencias sociales e internacionales de la ciencia, el problema primordial reside en su justa estimación, que de ordinario ha de hacerse afrontando situaciones complejitas. El logro de los objetivos de las Naciones Unidas y de sus agencias especializadas depende en considerable medida del conocimiento del significado internacional que tiene toda una masa de descubrimientos científicos y técnicos fundamentales, realizados, no sólo recientemente, sino también en los últimos decenios. En la actualidad, esa información vital, en forma amplia y comprensiva, no existe prácticamente.

En 1948, la Unesco fomentará la investigación básica de las relaciones sociales de la ciencia, gracias a su programa de becas y por otros medios a su alcance. Se pedirá a todos los Estados Miembros, Comisiones Nacionales y Organismos de Cooperación, que inicien, a través de cada grupo nacional, discusiones y debates sobre las consecuencias sociales e internacionales de un tema científico que la Unesco proponga. Los resultados de esas discusiones serán analizados, dándoseles la más amplia difusión posible.

En el transcurso del año, seguirán haciéndose gestiones con miras a la preparación cuidada (que correrá a cargo de eruditos adecuados) de libros que faciliten, al lector en general y al especialista, una más amplia comprensión de los aspectos científicos y culturales de la historia de la humanidad, de la interdependencia de los pueblos y de las culturas, y de sus respectivas contribuciones a la herencia común.

Ayuda urgente.

Existen en la actualidad muchos hombres de ciencia, en los países devastados por la guerra, que se encuentran reducidos a la inactividad, por falta de productos químicos y aparatos elementales. En la medida que los recursos privativos de la Unesco y los procedentes de fuentes ajenas lo consientan, se facilitará la ayuda económica necesaria para llevar a cabo la reconstitución y rehabilitación científicas.

Centro de enlace mundial para la ciencia.

Esta rúbrica del programa para 1948 comprende numerosas tareas. En 1947 se iniciaron los preparativos, que habrán de continuarse en 1948, para reunir y poner en marcha una Oficina de Información sobre Instrumentos Científicos, con objeto de ayudar a los experimentadores de los países damnificados, en las regiones de que se ocupan las Misiones y Estaciones de Cooperación Científica, y, en casos especiales, en los países doctos de un alto grado de investigación científica activa. Esta Oficina contribuirá, asimismo, en cooperación con otras instituciones internacionales, a la unificación del instrumental de experiencias y de enseñanza.

La Unesco ha aceptado la invitación del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas a participar en los preparativos y más tarde en las deliberaciones de la Conferencia Científica sobre Conservación y Utilización de Recursos, incluida en los programas para 1949. Relacionados con esta futura Conferencia estarán los preparativos que en el transcurso de 1948 hará la Unesco para reunir en 1949 una Conferencia Internacional sobre la Protección de la Naturaleza. En 1948, la Unesco reunirá en París una Conferencia que habrá de considerar la creación y mantenimiento de Estaciones de investigación de gran altura, para el estudio de los efectos de las grandes altitudes sobre la vida, y los fenómenos físicos que sólo allí se observan.

El Instituto de la Hilea Amazónica

LA HILEA Amazónica tiene una superficie de más de siete millones de kilómetros cuadrados, cubierta en gran parte por grandes extensiones de selva virgen. Hilea viene de la palabra griega "Hyle", que significa bosque o selva.

Es de esperar que en el curso de 1948 se den todos los pasos necesarios para traducir en realidad el Instituto. La Unesco preparará un modelo de convenio que habrá de ser sometido a los Estados Miembros que participen en el funcionamiento permanente del Instituto y las Organizaciones internacionales interesadas en el campo de su actividad. Mientras se termina la formación definitiva del Instituto, la Unesco consagrará, en 1948, 55.000 dólares a la realización de amplios estudios de la Hilea amazónica en el orden antropológico, de la ciencia del suelo y de la biología, coordinar las actividades de la Estación de la Oficina Científica de la América latina con el proyecto, y a preparar la base del esfuerzo que ha de hacerse en cooperación con otras instituciones que se interesen por ésta y por otras zonas análogas del globo.

Esta primavera se celebrará en el Perú y en el Brasil una conferencia para crear el Instituto de la Hilea amazónica. En 1947, el Gobierno brasileño, en colaboración con la Unesco, convocó en Belem de Pará una conferencia sobre el proyecto de la Hilea amazónica, conferencia a la que asistieron representantes de diez países. Esos países fueron: Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Guayanas francesas, británicas y holandesas, Perú y Venezuela. Acudieron, además, a la conferencia delegados del Instituto Interamericano de Agricultura Tropical, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Internacional del Trabajo, Organización de la Salud Mundial,

El Dr. WALKER Presidente del Consejo Ejecutivo

EL Consejo Ejecutivo de la Unesco, que celebró sus cuarta y quinta reuniones en la ciudad de México, en los meses de noviembre y diciembre supone una nueva experiencia de comprensión internacional, ya que comprende diez y ocho miembros, cada uno de ellos de un país diferente y en representación de distintas regiones culturales. Esos miembros, sin embargo, no son designados como representantes de sus respectivos gobiernos, sino a título individual, eligiéndolos la Conferencia General por su competencia en el campo de la educación de la ciencia o de la cultura. La duración del cargo es de tres años, terminados los cuales son inmediatamente reelegibles los miembros. Cada año se producen seis vacantes.

La cuarta reunión, que tuvo lugar inmediatamente antes de la apertura de la Asamblea General en México, revisó las disposiciones finales para la organización de la Conferencia, y estudió los posibles lugares de celebración de la Conferencia General siguiente, que quedó decidido tendrá lugar en Beirut (Libano). Se tomaron asimismo en consideración otras cuestiones de índole administrativa.

La quinta reunión del Consejo siguió a la elección, hecha por la Conferencia General, de tres nuevos miembros: el Dr. Stanislaw Arnold, de Polonia, y el Dr. Benjamín Carrión, del Ecuador, en sustitución, respectivamente, del Dr. Marian Falski, de Polonia, y del Profesor H. R. Kruyt, de los Países Bajos, la duración de cuyos cargos había expirado reglamentariamente, y el Dr. George Stoddard, que fue elegido para completar la duración del cargo del Hon. Archibald MacLeish, que había presentado la dimisión. Resultaron reelegidos cuatro miembros: el Dr. Chan Yuan (China), S. E. el Dr. Martínez Baez (México), Sir John Maud (Reino Unido), y el Dr. E. R. Walker (Australia).

La mesa del Consejo Ejecutivo para el año entrante, estará formada por el Dr. E. R. Walker (Australia), Presidente; Sir Sarvapalli Radhakrishnan (India), y el Profesor Alf Sommerfelt (Noruega), Vicepresidentes. Se nombraron

EN el curso de la Segunda Reunión de la Conferencia General, seis cuestiones principales han retenido la atención de la asamblea, en el terreno de las relaciones exteriores:

I. — Comisiones Nacionales y Organismos de Cooperación

Se hará, por modo particular, un esfuerzo para alentar en 1948 la creación de Comisiones Nacionales o de organismos de cooperación en aquellos países en que no existan aún, y su desenvolvimiento allí donde se han establecido ya esos organismos en 1947.

La Conferencia ha subrayado unánimemente la importancia decisiva que las Comisiones Nacionales tienen para el éxito de la Unesco.

A más del papel de organismos consultivos y de enlace que la Constitución les asigna, las Comisiones Nacionales tienen que llegar a ser organismos de trabajo y participar activamente en la ejecución del programa de la Unesco. Sólo así podrán conseguirse los objetivos de la Unesco.

Para asegurar ese desarrollo, la Unesco prestará su concurso, a petición de los interesados, a los Estados Miembros que estén en vías de establecer Comisiones Nacionales, y se trazarán programas de trabajo adaptados a las posibilidades y a las tradiciones de cada Comisión Nacional. Se mantendrá estrecho contacto, así entre la sede de la Organización y las Comisiones Nacionales, como entre estas últimas. Con objeto de hacer más íntimo ese contacto, se publicará regularmente información sobre las actividades de las Comisiones.

Con ocasión de la próxima reunión de la Conferencia General se celebrará una conferencia con miras a un cambio de informaciones entre los representantes de las diferentes Comisiones Nacionales y de la Unesco.

II. — Relaciones con Alemania y el Japón

La Conferencia General ha encargado al Director General que estudie, de acuerdo con las autoridades aliadas de ocupación, la posibilidad de extender a estos dos países, sobre una base experimental, los beneficios del programa de la Unesco en la medida en que éste es susceptible de contribuir a la reorientación en sentido democrático de la vida edu-

cativa y cultural de los países referidos.

III. — Centros Regionales

Ha sido objeto de prolongadas discusiones la creación eventual de Centros regionales de la Unesco.

Las delegaciones iberoamericanas, de la India, de la China y del Próximo Oriente han manifestado el más vivo interés a este respecto. La Delegación de Cuba ha hecho a la Unesco la generosa oferta de poner a su disposición en La Habana las oficinas necesarias para el establecimiento de un centro regional, así como un montante de 10.000 dólares.

Atendiendo a los complejos problemas de orden administrativo y económico que plantea la creación de Centros regionales, y teniendo en cuenta, por otra parte, las vacilaciones a propósito de la oportunidad de esa creación manifestadas por ciertas delegaciones que estimaban prematura una decisión en ese sentido, la Conferencia General no ha tomado acuerdo definitivo; ha encargado al Consejo Ejecutivo que siga estudiando la cuestión, previa consulta con las Naciones Unidas y con las demás Instituciones Especializadas, en cuanto a los planes de las mismas a este respecto.

IV. — Colaboración con los Estados no Miembros

Con el fin de asegurar la más amplia participación en las encuestas, conferencias y demás actividades de la Unesco, los representantes de Estados que aún no se hayan adherido a lo Organización podrán ser invitados a asociarse a ella cada vez que su participación parezca deseable y posible.

Lo mismo que hasta aquí, a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que formen parte de la Unesco se les invitará a hacerse representar por observadores en las reuniones de la Conferencia General.

A la hora actual, las Naciones Unidas agrupan 57 Estados Miembros. La Unesco cuenta con 40.

V. — Relaciones con las Naciones Unidas y las Instituciones Especializadas de las Naciones Unidas

La Conferencia ha subrayado unánimemente la importancia de una colaboración estrecha y confiada entre la Unesco y las Naciones Unidas, en el marco del acuerdo concluido entre estas dos organizaciones.

Se tomarán todas las disposiciones para que se realice una estrecha coordinación con las Naciones Unidas, así en materia de administración económica y presupuestaria como en los diferentes dominios del programa.

La Conferencia ha expresado su satisfacción por el acuerdo recientemente concluido entre la Unesco y la Oficina Internacional del Trabajo, así como entre la Unesco y la Organización Internacional de la Alimentación y de la Agricultura. Ha encargado al Director General que se ponga igualmente en comunicación regular con las demás Instituciones Especializadas cuyas tareas y actividad estén en armonía con las de la Unesco. Se establecerá el contacto, en particular, con la Comisión preparatoria de la Organización Internacional de los Refugiados, con miras a incluir a las "personas desplazadas" en los llamamientos de la Unesco en pro de ayuda a los países devastados.

VI. — Relaciones con otras organizaciones

La Conferencia ha decidido proponer a la Oficina Internacional de Educación la reconducción para 1948, del acuerdo en virtud del cual se ha establecido una colaboración técnica con la referida Oficina en el plano de la educación.

Los acuerdos concluidos con el Consejo Internacional de Uniones Científicas y con la Conferencia de Estudios Internacionales, seguirán igualmente en vigor.

Se han adoptado nuevas instrucciones en cuanto a las relaciones entre la Unesco y las organizaciones internacionales no gubernamentales que se ocupan de cuestiones que caen dentro del dominio de la primera. Cierta número de esas organizaciones será admitido a gozar del beneficio de acuerdos consultivos que en la medida adecuada aseguren su participación en las actividades de la Unesco, así como su representación por observadores en las reuniones de la Conferencia General.

Se ha pensado en crear, cerca de la Unesco, Comités consultivos que agrupen organizaciones internacionales no gubernamentales cuya actividad se desarrolle en el mismo campo (estudiantes, organizaciones femeninas, etc.).



El Dr. Walker (izq.) sucede como Presidente del Consejo Ejecutivo al Sr. Doré (centro). A la derecha el Dr. Laves, Director General adjunto de la Unesco.

Los Miembros del Consejo Ejecutivo

Dr. Edward R. Walker (Australia), Presidente.
Sir Sarvapalli Radhakrishnan (India), Vicepresidente
Profesor Alf Sommerfelt (Noruega), Vicepresidente.
Dr. Stanislaw Arnold (Polonia).
Sr. Pierre Auger (Francia).
Profesor Paulo Carneiro (Brasil).
Dr. Benjamín Carrión (Ecuador).
Profesor Chen Yuan (China).
Excmo. Sr. Victor Doré (Canadá).
Sr. Resat Nuri Guntekin (Turquía).
Excmo. Sr. Dr. Manuel Martínez Baez (México).
Sir John Maud (Reino Unido).
Dr. Jan Opocenski (Checoslovaquia).
Excmo. Sr. Dr. C. Parra Pérez (Venezuela).
Profesor Alex Photiades (Grecia).
Excmo. Sr. Shafik Ghorbal Bey (Egipto).
Dr. George D. Stoddard (E.U.A.).
Sr. Louis Verniers (Bélgica).

“La libre difusión de ideas”

Un debate animado en el seno de la subcomisión de información de masas

El problema de la “Libre Difusión de las Ideas” dió lugar a debates animados en el seno del Grupo de Trabajo de “Información de Masas”, durante la pasada Conferencia General de la Unesco en México. Los puntos de vista expuestos durante las discusiones son un reflejo del estado actual del mundo.

El Dr. Adolf Hoffmeister (Checoslovaquia) criticó los principios clásicos de la doctrina liberal, afirmando que en el campo de la información de las masas, la libre concurrencia llevada al exceso supone un peligro para la supervivencia de culturas, muchas veces refinadas, que carecen de recursos financieros y técnicos.

El Dr. Hoffmeister denunció, más tarde, los perjuicios que se derivan de una información irresponsable muchas veces supeditada a intereses comerciales. En los Estados Unidos, de modo particular, el afán de sensacionalismo lleva a la vulgaridad en detrimento de la cultura, de la paz y de la verdad.

El Sr. Antoni Slonimski (Polonia) adoptó un punto de vista similar dirigiendo ataques violentos a ciertos sectores de la prensa, cine y radio de los Estados Unidos.

Hablando en nombre de la Delegación Británica, el Sr. J. B. Priestley, manifestó que este tema no era esencial en el programa de la Unesco para 1948, puesto que es el origen inmediato de una controversia cuya solución sobrepasa los medios y alcances de la Unesco. Los obstáculos que se oponen a la libre difusión de las ideas son de naturaleza política y económica, cuyo control escapa realmente a la Unesco. La Unesco ha de estimular sobre todo la producción y distribución de informaciones en materias docentes, científicas y literarias.

Mr. Lloyd Free, frente a tales críticas, expuso la posición de la Delegación Americana. Dejando a los demás el cuidado de enjuiciar los méritos y defectos de los errores norteamericanos de información, Mr. Lloyd Free rechazó el alegato de que los Estados Unidos se hubieran embarcado voluntariamente o involuntariamente en una empresa de “Imperialismo cultural” con fines políticos y comerciales. La libre difusión de las informaciones, tal como la entienden los Estados Unidos, no es un problema unilateral, sino que constituye un sistema de intercambios recíprocos, sobre la base de la mayor equidad posible. Los Estados Unidos no ignoran las desigualdades existentes entre los distintos países del mundo, y, por esta razón, se prestan voluntariamente a contribuir en el plan de ayuda que se lleve a cabo para la reconstitución y desarrollo de los medios de información de masas de los países devastados por la guerra.

Aún admitiendo la necesidad de inculcar en los periodistas un sentido profundo de responsabilidad y del deber hacia el público—sólo, posible mediante una formación profesional adecuada—el Sr. Free Lloyd insistió en que el sentido de la libertad es el punto esencial del problema. Sin la libertad es inútil pensar en la información ni en la cultura. La libertad constituye una de las divisas de la Unesco, tal como se define en la constitución, y el deber de laborar por ella no puede ignorarse.

Mr. Free tiene conciencia clara de las dificultades que presenta la tarea, pero el ideal debe hallarse presente siempre en la mente de los hombres, aun cuando no pueda traducirse mas que en medidas parciales y de valor limitado.

La Unesco, que cooperará estrechamente con las Naciones Unidas, en particular con motivo de la próxima Conferencia de Ginebra, sobre libertad de Información no dejará pasar las oportunidades que se le puedan presentar para tomar la iniciativa en las esferas relacionadas con la educación, la ciencia y la cultura, donde afortunadamente los obstáculos son menores para poder encontrar las bases de acuerdos concretos.

Diversas delegaciones trataron de demostrar la posibilidad de conciliar los referidos puntos de vista estimando que en realidad constituyen expresiones complementarias del mismo tema. Los Sres. Joxe, Bumbabin, Santiago de la Vega y Dillwring, de las relaciones de Francia, Australia, México y Canadá, se adhieron a esta apreciación.

En definitiva prevaleció esta opinión que se refleja en el programa de equilibrio aprobado por la Conferencia General.



De izq. a derecha: Sres. Slonimski (Polonia); Calder y Priestley (Reino Unido), en el Grupo de Trabajo de Medios de Divulgación, que contribuyó a la redacción del programa para 1948, en las esferas del cine, radio y prensa.

El “centro de ideas”

LA INFORMACION AL SERVICIO DE LA PAZ

LA UNESCO, durante el año 1948, tratará de poner en práctica medidas de largo alcance encaminadas a la movilización de todos los medios de prensa, radio y cine en favor de la causa de la paz. Una relación impresionante de actividades compone el programa aprobado por la Conferencia de México, con asistencia de las delegaciones de 41 Estados Miembros, y cuyas reuniones se prolongaron durante un mes.

Durante el año 1948, la Unesco llevará a cabo proyectos encaminados a remover los obstáculos que impiden la libre difusión de las ideas e informaciones, organizando el “Centro Internacional de las Ideas” y otorgando becas y facilidades a los especialistas en el campo de la comunicación de masas.

Entre los delegados y especialistas que contribuyeron a perfilar los proyectos que componen el Programa de Acción universal de la Unesco para 1948 se encontraban los Señores Lloyd Free (U.S.A.), técnico del Departamento de Comunicaciones del Estado; Louis Jose, Director de Relaciones Culturales del Quai d’Orsay; J.B. Priestley, conocido autor, crítico y comediógrafo británico; Thomas Dumbabin, Director de la Oficina Australiana de Información en Nueva York; Adolf Hoffmeister, notable periodista y comediógrafo checoslovaco, Director del Departamento de Relaciones Exteriores del Ministerio de Información; Gálvez y Fuentes, distinguido técnico de Radio de México.

En 1947, la Unesco realizó una encuesta en 12 países europeos y del lejano Oriente, cuyos resultados fueron publicados en Septiembre último, en forma de volumen. El estudio constituye el cuadro más completo en su género sobre las pérdidas, deficiencias en mano de obra, materias primas y equipo, sufridas por las industrias del cine, radio y prensa por motivo de la guerra. El éxito logrado esta iniciativa, ha impulsado a la Unesco a proseguir las investigaciones extendiéndolas a Centro y Sudamérica, India, Birmania, Malasia, Indonesia y a los cuatro países europeos recientemente incorporados a la Unesco: Italia, Austria, Hungría y Suiza.

La Unesco, en el curso de 1948, hará un llamamiento para la constitución de un fondo especial destinado a prestar ayuda a los países devastados por la guerra, en la reconstrucción de las industrias llamadas de información de masas, tan gravemente alcanzadas por las destrucciones en el transcurso de las hostilidades.

Para promover y estimular el uso de los medios de información de masas en favor de la inteligencia y colaboración entre las naciones facilitando el disfrute general de las riquezas de la cultura, la Unesco, prestará una atención preferente al estudio de las barreras que impiden la libre difusión de las informaciones. Entre los obstáculos que la Unesco pretende eliminar o reformar se incluyen las tarifas postales y telegráficas, excesivamente elevadas, la censura, contingentes, cuotas y restricciones monetarias.

Centro internacional de ideas

Aún cuando sea muy importante, e incluso imprescindible, que los especialistas en las materias educativas, científicas y culturales se organicen. Unesco sólo llegará a constituir un movimiento mundial, cuando el hombre de la calle, tome un interés activo y participe en su misión. Bajo esta perspectiva, la creación de un Centro de ideas, en cuya labor se asocien los mejores periodistas, cineastas y productores de radio, adquiere una

Por

John Grierson

significación particular. Con el nombre de Centro de ideas se designa, pues, un centro encargado de promover la formación de programas documentales, libretos, artículos y obras destinadas al mundo entero, y que vivifiquen los ideales de la Unesco y las razones de su función, a fin de crear y mantener un gran sentido de solidaridad entre los pueblos. La oficina central, quedará establecida en París, pero, al mismo tiempo, se crearán secciones dependientes del Centro en diferentes países, con el fin de facilitar la producción.

Dentro de las líneas generales de la Unesco, hay cuatro temas especialmente escogidos, para ser tratados en 1948 por un autor o periodista de relieve, encargado de redactar una serie de artículos fácilmente legibles por su amenidad y que serán distribuidos entre los mejores diarios o revistas.

Coincidiendo con la iniciativa expuesta, un grupo de comentaristas de radio producirá, con el concurso de actores, escritores y maestros, programas radiofónicos de tipo dramático y que contengan el mismo género de ideas. Estos programas serán radiados en diversos idiomas y longitudes de onda.

Los técnicos de cine acometerán la realización de una serie de cintas documentales y noticiarios, desarrollando idénticos asuntos.

Sin perjuicio de los proyectos indicados y que constituirán la tarea principal de la Sección de Medios de Divulgación, la Unesco producirá programas de diversa índole para el cine y la radio.

En materia de radio, se ha previsto, por ejemplo, la constitución de una Universidad radiofónica, que cooperará estrechamente con los servicios actuales de los Estados Miembros, evitando cuidadosamente toda competencia nociva. La finalidad que se pretende es la de asegurar la producción de los mejores talentos, cualquiera que sea su nacionalidad, para que el progreso no quede reducido a los límites fronterizos. De este modo, los franceses podrán seguir el movimiento literario brasileño; los polacos conocerán algo de la literatura india; los italianos podrán informarse de los progresos científicos y docentes de Canadá y Estados Unidos, y no tan sólo de sus diferencias políticas.

La Unesco colaborará en el funcionamiento de un sistema de radio de las Naciones Unidas, si la ONU decide su organización. En otro caso, la Unesco estudiará la posibilidad de montar su sistema privado de difusión. Mientras esta decisión llega, se pondrá el mayor empeño en fomentar la cooperación entre las estaciones de radio actualmente organizadas para que se amplíen los programas en favor de la causa de la paz y del entendimiento entre los pueblos. Los especialistas de la Sección de Medios de Divulgación preparan un número selecto de programas, que se harán circular para su uso por los grandes sistemas nacionales de radio. Se realizarán también estudios sobre la técnica y conceptos, así como sobre los resultados obtenidos por los Estados Miembros, mediante el empleo de la radio en la enseñanza. Esta información será publicada, y contribuirá útilmente al empleo de la radio, como instrumento de educación.

En el desarrollo de su programa cinematográfico, la Unesco estimulará la producción de documentales, que presenten las realizaciones alcanzadas por naciones o grupos de naciones seleccionados, contando para ello con el concurso de los Estados Miembros. Su distribución será universal.

Los especialistas en materias cinematográficas estudiarán las posibilidades de máquinas de proyección, con la esperanza de que ello servirá de estímulo a la manufactura de toda clase de equipo y material de comunicación con las masas.

Instituto internacional de prensa

Con el fin de estrechar los lazos entre periodistas de todo el mundo, la Unesco contribuirá a la creación de un Instituto Internacional de prensa e información. Dicho instituto facilitará el intercambio de los conocimientos técnicos y materiales en el proceso editorial y de composición. Es de esperar que los sentimientos de unidad entre los periodistas serán fortalecidos y que la técnica de los medios de divulgación progresará en todas partes gracias a las actividades de estos centros de intercambio, y a las facilidades y becas que se concedan.

La Segunda Sesión de la Conferencia General de México subrayó la importancia de todas estas medidas, como medio para lograr el perfeccionamiento técnico del personal de las industrias de prensa, cine y radio de los países devastados por la guerra. (Detalles del programa de la Unesco sobre becas, se encontrarán en otro lugar de esta misma edición.)

De los 7.700.000 dólares, que componen, en cifras redondas, el presupuesto de la Unesco, novecientos mil serán dedicados a la obra de Medios de Divulgación. Unesco cree, que éste es un precio pequeño—la cuenta se satisface proporcionalmente por sus 40 Estados Miembros—cuando se trata de dominar los prejuicios, antipatías y rozamientos actuales y sustituirlos por un sentido robusto de comunidad mundial entre todos los pueblos.

Encuestas: Cine, Radio y Prensa

Las necesidades técnicas de los Medios de divulgación de los países latinoamericanos

La Unesco ha llevado a cabo, en 1947, una encuesta en 12 países devastados por la guerra, diez de ellos enclavados en Europa (Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia) y dos en el Extremo Oriente (China, y Filipinas), para determinar cuáles eran las necesidades de esos países en materia de prensa, radio y cine, con objeto de poder determinar la importancia de la ayuda que hubiera de prestarseles.

La Conferencia ha encargado a la Unesco de tomar las medidas oportunas para favorecer la reconstrucción de esos medios de divulgación en los 12 países en que se había llevado la encuesta.

Por otra parte, la segunda reunión de la Conferencia General ha decidido que esa encuesta se prosiga en 1948, extendiéndose no sólo a los países devastados por la guerra, sino igualmente a aquellos que no dispongan de un equipo suficiente para poder responder a las crecientes exigencias de la prensa, la radio y el cine en el mundo moderno.

Aun cuando la lista de los países a que haya de extenderse la encuesta no esté definitivamente trazada a la hora actual, es posible indicar que se referirá previa aprobación de los gobiernos interesados:

(1) a los países de Europa devastados por la guerra que todavía no han sido estudiados: Albania, Austria, Bulgaria, Finlandia, Hungría, Italia, Rumanía.

(2) a los Estados Miembros de la Unesco en Centro y Suramérica: Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Honduras, México, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

(3) a ciertos países del Extremo Oriente: India, Siam, Birmania, Malasia e Indonesia.

48 becas de la Unesco a 6 países devastados

En las resoluciones adoptadas por la Conferencia General sobre el intercambio internacional de personal, se pone de relieve la misión que debe desempeñar la Unesco como “clearing-house” de información y análisis de todos los problemas que afectan a dicho intercambio—gubernamental o privado—desde el punto de vista de la educación. Se han dado instrucciones a la Secretaría para que inicie encuestas en los Estados Miembros, acerca del movimiento internacional de personal por motivos que se relacionan con la educación.

La Conferencia autorizó el empleo de fondos, en cantidad suficiente para la concesión de diez becas, o un gasto equivalente empleado en pensiones de viaje “las cuales se otorgarían, en casos excepcionales, que interesen claramente a los fines de la Unesco y siempre que no pueda disponerse de otros fondos”. Estas concesiones directas vienen a sumarse a las 48 becas autorizadas por el Consejo Ejecutivo, en vísperas de la Reunión de la Conferencia en la ciudad de México, que se distribuirán a razón de seis a cada uno de los siguientes países: Checoslovaquia, China, Dinamarca, Filipinas, Grecia, Noruega, Países Bajos y Polonia.

Las materias para el estudio de las cuales se han concedido las becas son: La Ciencia y la evolución social; la educación por el cine y por la radio; los problemas educativos de los niños afectados por la guerra; la formación de los bibliotecarios; la administración en la enseñanza y la educación por la música. Dichas becas tendrán una duración de seis meses.

Además, la Unesco continuará encargándose de la administración de las becas, en colaboración con instituciones donantes de reconocido crédito y ofrecerá sus servicios cuando sean solicitados para la preparación y el fomento de planes sobre becas y estudios de carácter internacional. Se concederá prioridad a las necesidades de los Estados Miembros devastados por la guerra y a la ayuda a personas de formación madura: profesores, artistas, funcionarios, expertos especialistas en la educación de adultos y trabajadores de la industria y el comercio.

Educación fundamental

por John Bowers

UNO de los delegados brasileños a la Segunda Reunión de la Unesco oyó por casualidad a un muchacho que se peleaba con otro en las calles de la ciudad de México, lanzarle a su contrincante, como pulla de despedida: "A ti lo que te falta es Educación Fundamental". "Educación Fundamental", "Educación básica" han pasado a ser una muletilla en los países de la América latina.

También en el salón de conferencias se echó de ver bien pronto que la Educación Fundamental se había enseñoreado de la imaginación de los delegados como un Proyecto, gracias al cual, los Estados Miembros recibirían la ayuda práctica de la Unesco en una tarea práctica y urgente: la de crear "una educación fundamental mínima para todos sus ciudadanos". Con esta tarea a la vista, la Unesco procurará en 1948 ligar entre sí las dispersas y a menudo aisladas empresas de educación fundamental acometidas en los territorios de sus Estados Miembros, anudándolas en un movimiento mundial concertado. La Conferencia General dió al Proyecto un campo de operaciones bien delimitado al sancionar una definición de las aspiraciones y objetivos de la Educación Fundamental, en virtud de la cual se establecía que el proyecto "atañerá especialmente e inmediatamente a las regiones menos avanzadas del mundo y a los grupos menos privilegiados de los países industrializados, donde la educación facilitada está por debajo del mínimo esencial".

La primera vez que se acuñó la expresión "Educación Fundamental", hubo tendencia a considerar que se trataba ni más ni menos que de una campaña contra el analfabetismo, pero pronto se vió claramente que la enseñanza de la lectura y la escritura sólo tenían valor en cuanto medios para una finalidad más amplia. Ese amplio objetivo de la Educación Fundamental ha sido definido ahora: "Ayudar a hombres y mujeres a vivir una vida más plena y feliz, con arreglo a su medio ambiente variable, a desarrollar los mejores elementos de su cultura propia, y a conseguir el progreso económico y social que les permita ocupar su puesto en el mundo moderno". "La Educación Fundamental, de esta manera, debe concebirse como el primer paso para una educación más amplia".

Otras finalidades

Por consiguiente, mientras la instrucción universal sea un ideal deseable, la enseñanza de la lectura y de la escritura no es, no ya la única finalidad, pero ni siquiera la más inmediata siempre, de la Educación Fundamental.

La labor de las Misiones Culturales mexicanas ha ofrecido un ejemplo que hace notablemente al caso. Toda la vida de una apartada aldea india, que visitaron algunos delegados de la Conferencia General, estaba siendo transformada por un equipo de seis "Educadores Fundamentales". Estos enseñaban a los campesinos a instalar cañerías para su traida de aguas, a luchar contra las enfermedades, a obtener mejores cosechas de frutas y de mieses, a construir casas resguardadas del agua y a hacer muebles decorosos, a preparar y cocer un pan mejor y a tejer y coser, pero hasta entonces no les habían enseñado a leer y escribir. Sin embargo, se habían puesto los cimientos de una escuela rural. Lo mismo ocurre con la educación fundamental. La enseñanza de las primeras letras y la extensión y mejoramiento de la instrucción primaria ocuparán el lugar que les corresponde en un programa, más amplio, de la educación de la colectividad para una vida mejor.

La Educación Fundamental estará "concentrada primeramente en los problemas más urgentes de cada colectividad". Esos problemas, las más de las veces, serán los de la enfermedad y la miseria. En vastas regiones del globo se encuentran comunidades que han rebasado apenas la civilización de la edad del hierro, viviendo en un nivel de mera subsistencia, mal alojadas, desnutridas, mal vestidas, minada su vitalidad por las enfermedades. Su agricultura,—si así puede llamarse—consiste en un cultivo cambrante, hecho con la azada de mano o con el arado de madera. Esas

incalculables extensiones de terreno potencialmente productivo aliviarían perfectamente, con un superávit de producción, la penuria de alimentos por que pasa el mundo. En lugar de eso, su fertilidad va perdiéndose por culpa de una agricultura descuidada, que lleva a la erosión y a la esterilidad del terreno, mientras sus poblaciones requieren cuantiosas importaciones de viveres, y no pocas veces auxilio urgente contra el hambre. Si puede ayudarse al pueblo de esas regiones a librarse de las enfermedades endémicas, a mejorar su economía y a desarrollar una economía equilibrada—en suma, a vivir vida más completa y productiva—, entonces la Educación Fundamental aportará una contribución real y de urgente necesidad al restablecimiento del mundo. Con este objetivo a la vista, la política de la Unesco en cuanto a la Educación Fundamental habrá de estar estrechamente coordinada con la labor de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización de la Alimentación y la Agricultura, de las Naciones Unidas. Se espera que

taciones a una selección de ellas, nombrándolas miembros del Grupo de Estudio. Ese Grupo de Estudio dará un cuerpo de expertos del mundo entero, que se mantendrá en contacto con los últimos descubrimientos llevados a cabo en el campo de la Educación Fundamental, por medio del Servicio de Información de la Unesco, y estará en condiciones de responder a las peticiones de consejos de los expertos, por correspondencia, analizando y comentando documentos y materiales docentes, fomentando un interés instruido y activo por la Educación Fundamental y examinando los proyectos de Educación Nacional en su propio país y en los demás, así como asistiendo a conferencias nacionales e internacionales, en calidad de consultantes y asesores de la Unesco. En 1948 se celebrarán dos reuniones del Grupo de Estudio de Expertos, una en París, a principio del verano, y otra, más avanzado el año, probablemente en un país sudamericano.

Una de las tareas más importantes de la Unesco será la de mantener a los especialistas de una parte del mundo en contacto con los últimos progresos científicos, y facilitarles asesoramiento e información técnicos adelantados. La Secretaría actuará, por consiguiente, a modo de "clearing house", mediante una corriente—en dos direcciones—, cada vez mayor, que riegue y fertilice las múltiples empresas de la Educación Fundamental en todos los Estados Miembros de la Unesco. Esta última publicará periódicamente un Boletín de Educación Fundamental, gratuito y editado en las dos lenguas de trabajo de la Unesco. Otros documentos más extensos y técnicos sobre cada aspecto de la Educación Fundamental se difundirán mimeografiados. El papel que ha de desempeñar el Grupo de Estudio de Expertos, indicado queda ya; al mismo tiempo, servirá de estrecho lazo entre el Servicio de Información Técnica y los Proyectos de la

miento individual, así como documentos de carácter general y materiales por medio del Servicio de Información Técnica.

Un Asesor Circulante de la Unesco mantendrá el contacto personal con el mayor número posible de Proyectos Asociados, y se fomentarán las visitas de funcionarios de enlace u otros de los Proyectos, a las Oficinas Centrales de la Unesco o a las Conferencias Regionales de Estudio. Se procurará asimismo la ayuda del Negociado de Intercambio de Personas, de la Unesco, para estimular el cambio internacional de personal entre Proyectos Asociados de las diferentes partes del mundo. Esta nueva concepción de los Proyectos Asociados fué acogida con entusiasmo en México por la Conferencia General.

Proyectos pilotos

En 1948 se desarrollarán cuatro "Proyectos Pilotos" de Educación Fundamental, como experimentos concentrados y fiscalizados, que han de llevarse a cabo sobre el terreno, a invitación de los Gobiernos nacionales y bajo la dirección de un experto asesor de la Unesco con carácter de residente. Se harán encuestas básicas en el orden sociológico y ecológico, como es una fundación para un plan de educación colectiva y la medida de su subsiguiente éxito, ensayándose sobre el terreno las técnicas más recientes de la Educación Fundamental, incluyendo en ellas el uso de los medios de divulgación del pensamiento y de los auxiliares orales y visuales. La Unesco pondrá a disposición de los Proyectos el asesoramiento personal de sus expertos, así como libros de texto, películas y dispositivos para la enseñanza. Los resultados de esos proyectos experimentales serán asequibles en detalle gracias al Servicio de Información Técnica.

Se han hecho ya los preparativos para tres de estos Proyectos Pilotos, que habrán de ejecutarse en 1948

(Unesco, Organización de la Salud Mundial y Organización de la Alimentación y la Agricultura) y otras organizaciones ajenas a la ONU, con un director de la Unesco. El plan comprende un centro de preparación rural para jóvenes haitianos, con una pequeña clínica, una granja para demostraciones, un centro comunal, una biblioteca y un museo, y una escuela normal de maestros. Todo ello formará un núcleo activo desde el que se extenderá hacia el exterior la Educación Fundamental, para llevar la instrucción y un nivel de vida más elevado al apartado valle de Marbial y, gradualmente, al resto de la República de Haití.

El lugar en que ha de asentarse un Nuevo Proyecto Piloto aprobado por la Conferencia General para 1948 aún no está decidido, pero se ha recibido una invitación del Gobierno del Perú, en el sentido de centrar dicho proyecto en la región del Cuzco.

Para el otoño de 1948 se ha planeado una Conferencia Regional de Estudio de la Unesco, que probablemente se celebrará en alguna ciudad del Oriente Medio. En ella se reunirán durante un mes representantes rotados de experiencia en la Educación Fundamental en los diferentes países de la Región, para analizar y discutir con miembros de la Secretaría de la Unesco y del Grupo de Estudio los problemas peculiares de la zona, planes y proyectos para su solución, y nuevos métodos, técnicas y materiales desarrollados para su empleo local.

La Conferencia ha trazado, de esta manera, un programa debidamente integrado. Un acuerdo sobre diversos puntos adoptados por los delegados requiere al Grupo de Estudio de Expertos para que examine cierto número de cuestiones subsidiarias relacionadas con la Educación Fundamental, y haga recomendaciones sobre las mismas. Entre esas cuestiones figuran: la definición de la instrucción como base de estadísticas internacionales válidas, la aplicación especial de la Educación Fundamental a los grupos desvalidos de las colectividades industriales, estados de tirantez y barreras entre colores, razas y creencias, estatuto de la mujer y desigualdad de los sexos en las zonas de Educación Fundamental, problemas de lengua en la Educación Fundamental, así como lugar de las artes y oficios y uso de las bibliotecas populares y de los museos en el desarrollo del movimiento. Para las cinco cuestiones últimas se solicitará la cooperación de las Secciones de la Unesco que se ocupan de Ciencias Sociales, Lenguas, Artes, Bibliotecas y Museos.

Hay una resolución especial de la Conferencia General consagrada a la investigación sobre el empleo de los medios de divulgación en la Educación Fundamental. Es evidente que esos nuevos medios de difusión pueden desempeñar un gran papel como auxiliares visuales y orales de la enseñanza, como vehículo de Propaganda de la Educación Fundamental y como instrumento educativo y modo de colmar el foso existente entre las etapas primarias de la Educación Fundamental y la coronación satisfactoria de la enseñanza literaria de los adultos.

Brasil contra el analfabetismo

LA campaña iniciada en el Brasil con objeto de enseñar a leer y escribir a los analfabetos de cualquier edad ha dado como resultado la creación desde comienzos de 1947, de cerca de 14.000 escuelas. Así lo ha anunciado el Director General de Educación del Brasil, Dr. Lourenço Filho, delegado a la Segunda Reunión de la Unesco, en una conferencia de prensa celebrada en la ciudad de México el 25 de noviembre, en la que declaró que si el Brasil había acometido su campaña de Educación Fundamental, ello se debía en gran medida al ejemplo de México.

Para este tipo de enseñanza se han reservado más de 30.000.000 de cruzeiros (1.250.000 dólares norteamericanos, aproximadamente) de un fondo nacional que pasa de 120.000.000 de cruzeiros (alrededor de 5.000.000 de dólares), creado por el Gobierno brasileño para la enseñanza primaria.

"Estamos recibiendo un formidable apoyo privado de todos los sectores de la nación", dijo el Dr. Lourenço Filho, haciendo constar que el éxito de la campaña sólo en parte se debe a la iniciativa gubernamental. Las cifras que dió a la prensa ponen de manifiesto que 3.000 de las escuelas creadas lo fueron por firmas industriales y comerciales y por otras organizaciones, mientras que el Gobierno federal, en colaboración con las autoridades del Estado, montó 10.540. La campaña se extenderá también por medio de los centros comunales y de las misiones culturales, y se espera que el número de alumnos excederá de un millón en 1948.

PROGRAMA DE 1948

llegue a realizarse una empresa en común, al menos, entre estas dos Organizaciones y la Unesco, en un "Proyecto Piloto" de Educación Fundamental.

Esta última se interesará asimismo por las "bolsas" de ignorancia, enfermedad y miseria de las regiones industrializadas, y en este terreno la Unesco trabajará en íntima colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo. Además, una parte considerable del campo de la Educación Fundamental estará comprendida dentro de los Territorios sometidos a Tutela, y exigirá, por consiguiente, el enlace entre la Unesco y el Departamento de Tutela de las Naciones Unidas.

El proyecto de Educación Fundamental se llevará a cabo en 1948 como una de las siete empresas prioritarias del Programa de Educación de la Unesco. Entre el personal se encuentran norteamericanos, australianos, ingleses, chinos, daneses, franceses y haitianos, y se espera que pronto se agreguen a ellos un mexicano y un árabe.

En 1948, la Unesco aprovechará en la mayor medida posible los servicios de un cuadro de estudio de expertos. Se ha reunido ya una lista de más de 400 personas dotadas de especial experiencia en lo referente a la Educación Fundamental, y pronto se mandarán invi-

Unesco llamados "Asociados" y "Pilotos".

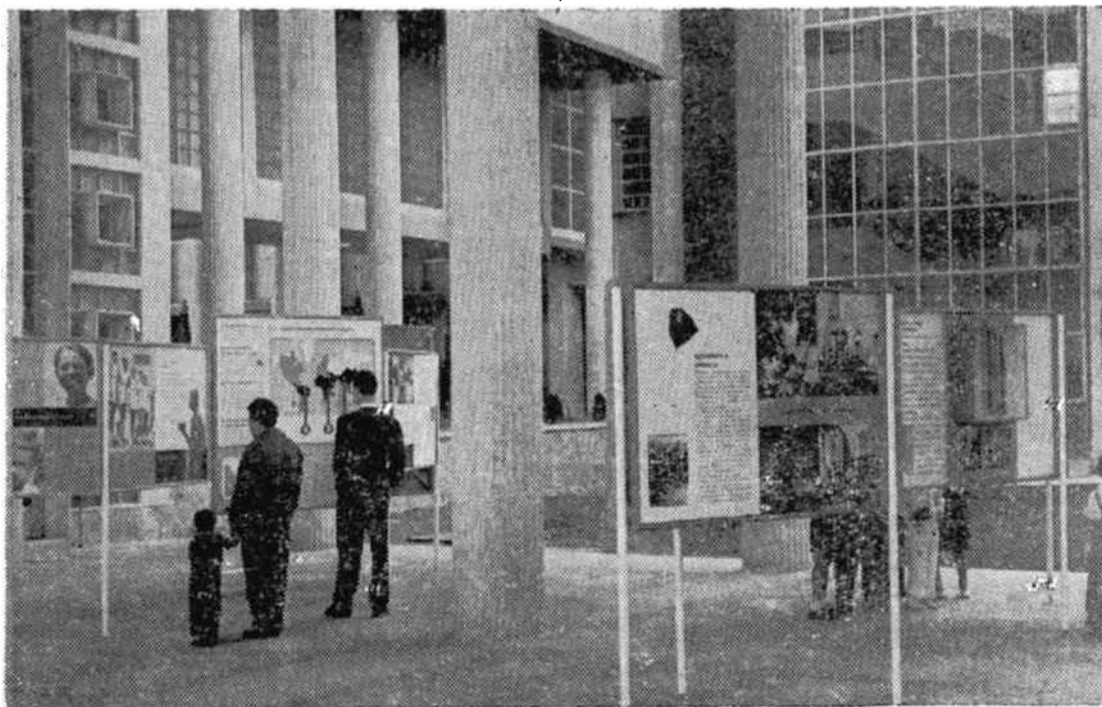
En el mundo entero, importantes e interesantes empresas contribuyen al movimiento de la Educación Fundamental. De ellas, unas se extienden a la totalidad de un territorio, como el Movimiento Chino de Educación de Masa o como las Misiones Culturales Mexicanas; en otros casos se trata de planes para el desenvolvimiento de una tribu, como los que se están desarrollando en África; proyecto para la mejora de poblados, en la India; campañas de alfabetización, como las que se están llevando a cabo actualmente en el Brasil y en otros países sudamericanos; Escuelas Normales del Magisterio; planes de Extensión Médica o Agrícola, o empresas de mayor desarrollo económico, como el Plan para el cultivo del Cacahuete en la región de Tanganyika, de la Corporación Británica Ultramarina de la Alimentación. Aspira la Unesco a reunir a las más destacadas de estas empresas en un Movimiento Mundial de Educación Fundamental, enlazándolas como Proyectos Asociados a la red de trabajos de la Unesco, donde quiera que se desee ese enlace.

Cada Proyecto Asociado nombrará su funcionario propio que sirva de enlace con la Unesco, enviando a ésta informes generales y técnicos y recibiendo, a cambio, asesora-

en China, África Oriental Británica y Haití.

Se ha nombrado Asesor a un norteamericano que posee una dilatada experiencia de la China, para el desarrollo del Proyecto Piloto en las proximidades de Nankin, en conjunción con el Movimiento Chino de Educación de Masas. En Nyasaland, después de una gran rivalidad entre varios distritos tribales, se ha elegido la zona para el Proyecto Piloto de la Unesco, habiéndose votado una subvención especial y estando ya nombrado el personal local. Se está haciendo un estudio básico, y un economista agrario danés experimentado en Escuelas Superiores Populares irá al Nyasaland como experto asesor de la Unesco, en el mes de febrero. El aspecto educativo y de previsión social del Plan de los Cacahuetales de Tanganyika, ya mencionado, se tratará como un proyecto comparado, en relación con el plan para el desarrollo de las tribus del Nyasaland.

El Piloto Proyecto para Haití, no obstante ser el primero que se planeó, ha sido aplazado por no poder asumir el Gobierno haitiano la totalidad de la carga económica que la realización del proyecto supone, y se están haciendo esfuerzos para ver de lanzarlo, como empresa conjunta entre el Gobierno haitiano, las Instituciones Especializadas de las Naciones Unidas



Dos exposiciones internacionales organizadas por la Unesco—una de Bibliotecas y Museos y otra de Educación Fundamental y Reconstitución—fueron presentadas en México D.F., durante la Conferencia General. La de Educación Fundamental, que aparece en la fotografía, pone de relieve los grandes problemas de la Educación básica.

EDUCACION:

La Unesco organizará tres nuevos seminarios

PERCATADOS de la importancia de las contribuciones que educadores y maestros pueden aportar a la comprensión internacional, como condición de la paz, los delegados de cuarenta naciones, reunidos en la ciudad de México, en la Segunda Conferencia General de la Unesco, asignaron prioridad máxima para 1948 a un programa educativo cuidadosamente integrado.

Se han aprobado siete propuestas capitales, todas ellas de igual trascendencia. En primer término, la Conferencia recomendó que las actividades de la Unesco, en cuanto a Educación Fundamental, se combinen con el resto de su labor educativa, para robustecer y coordinar todas las actividades educativas con los demás aspectos del programa de la Unesco. (En la página precedente se encontrará un artículo especialmente dedicado a este aspecto vital del programa educativo de la Unesco.)

Tres Seminarios de estudios internacionales serán patrocinados por la Unesco en 1948.

De estos tres Seminarios, uno será patrocinado conjuntamente por la Unesco y por las Naciones Unidas, con el tema general de la enseñanza de la Organización de las Naciones Unidas, y sus Instituciones, particularmente en las escuelas primarias y secundarias de los Estados Miembros. La educación del maestro y la del niño se discutirán en otros Seminarios internacionales, en diferentes regiones del mundo. Los problemas especiales de los Estados Miembros iberoamericanos serán examinados en un cuarto Seminario aprobado por la Conferencia General.

Al planear esas reuniones, se beneficia la Unesco de la experiencia obtenida en el Seminario que funcionó en Sévres, con excepcional éxito en 1947.

Particularmente interesados en que los niños de todas partes del mundo se capaciten de una manera viva para comprender la naturaleza y los objetivos de las Naciones Unidas, los Delegados a la Conferencia

libros de texto y de otros materiales de enseñanza, y dieron instrucciones a la Secretaría en el sentido de que continúe la obra, ya iniciada, de allegar y difundir la información idónea para ayudar al logro de este fin.

Los problemas que surjan en la educación de los niños retrasados, debido a la guerra, se estudiarán en colaboración con las organizaciones nacionales e internacionales interesadas. De las memorias e información recibidas de los expertos de diferentes países se extraerán planes encaminados a resolver esos problemas a la luz de la reciente experiencia.

A petición de los Estados Miembros, se enviarán a éstos — y en especial a las regiones devastadas por la guerra — varias Misiones Docentes, integradas por representantes de las organizaciones de maestros y de expertos escolares, con fines consultivos y de asesoramiento en la reorganización de los planes de educación.

Derechos de la juventud

La Unesco seguirá cooperando con otras Organizaciones de las Naciones Unidas en cierto número de proyectos agrupados bajo la rúbrica general de la educación: mayores facilidades de instrucción para las mujeres; papel de las artes y de la ciencia en la educación general; ampliación de la instrucción técnica y de la orientación profesional, y problemas especiales de la enseñanza de lenguas, particularmente la enseñanza de lenguas auxiliares en relación con los "proyectos pilotos", de la Unesco en la Educación Fundamental. Todos esos proyectos se estudiarán como parte del programa general de trabajo para 1948.

Implícito en la totalidad del programa va el principio de la paridad para estudiantes y profesores. Se estudiará la posibilidad de una Carta Internacional para la Juventud. Esa Carta reclamará la igualdad de posibilidades de instrucción, y en ella se incluye el principio de

por el Dr. Kuo Yu-Shou

de la Unesco votaron por que se cooperara con las Naciones Unidas en el año entrante, facilitando materiales para uso de los maestros. Y, con objeto de estimular el interés de los estudiantes por la obra de la Unesco, se organizarán dos concursos en todos los Estados Miembros, con ayuda de las Comisiones Nacionales.

La Unesco celebrará en los seis primeros meses del año 1948 una Conferencia de figuras preeminentes en la Educación de los Adultos. Al patrocinar esa Conferencia, la Unesco capitalizará los resultados obtenidos en el curso del año pasado por medio de contactos con los dirigentes de la Antigua Asociación Mundial para la Educación de los Adultos y de la proyectada Federación Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, así como con expertos en la educación de los adultos de diversas partes del mundo. La conferencia de 1948 está destinada a examinar las posibilidades de aumentar la comprensión internacional por medio de las instituciones que se ocupan de la educación de los adultos, para el fomento de la paz y la seguridad.

Cooperación universitaria

Los deberes de las Universidades en las cuestiones internacionales son un tema que ha despertado recientemente tal interés, que los delegados asistentes a la Segunda Conferencia General dieron instrucciones a la Secretaría de la Unesco para que haga una reunión de dirigentes universitarios, con objeto de ver la posibilidad de una cooperación más estrecha entre la Unesco y las Universidades y de desarrollar cursos internacionales más amplios en las universidades mismas. Se prevé para el año entrante la formación posible de una Asociación Mundial de Universidades, para que estudie e informe sobre la equivalencia de títulos académicos y fomenta la educación en lo referente a las relaciones internacionales entre universidades.

Los delegados a la Conferencia indicaron asimismo su deseo de ver un mejoramiento inmediato de los

que a ningún joven debe privarsele por razones de inferioridad económica, de una instrucción adecuada a sus capacidades. Los maestros de la Conferencia hablaron con optimismo de la redacción de una Carta Internacional del Magisterio, sin distinción de raza, color, sexo ni religión, y de su aplicación a todos los niveles de la profesión docente. Se espera que esta carta sea redactada en los doce meses próximos.

Tanto en las reuniones de comité como en las plenas, apenas hubo un delegado que, en una ocasión o en otra, no hiciese hincapié en el papel que los maestros del mundo entero desempeñan en la consecución de los objetivos que persigue la Unesco.

Los delegados maestros hablaron de las enormes reservas de buena voluntad que están esperando a que se acuda a ellas, y de los resultados que pueden lograrse poniendo en correlación los esfuerzos que están haciendo actualmente los maestros para ayudar a la causa de la paz y de la comprensión. Al votar la continuación de una encuesta sobre el estatuto de la profesión docente, la Conferencia convino por unanimidad en alentar a las organizaciones del Magisterio a que colaboren en la redacción de una Carta destinada a elevar la condición profesional y económica del mundo entero.

41 ESTADOS MIEMBROS DE LA UNESCO

Arabia Saudita	Dinamarca	Hungría	Perú
Australia	R. Dominicana	India	Polonia
Austria	Ecuador	Italia	Reino Unido
Bélgica	Egipto	Libano	El Salvador
Bolivia	E.U. de América	Liberia	Siria
Brasil	Filipinas	Luxemburgo	Suiza
Canadá	Francia	México	Turquía
Colombia	Grecia	Noruega	U. Sudafricana
Cuba	Haití	Nueva Zelandia	Uruguay
Checoslovaquia	Honduras	Países Bajos	Venezuela
China			

Estados que han firmado la constitución pero que no la han ratificado todavía :

Argentina	Guatemala	Iraq	Panamá
Chile	Irán	Nicaragua	Yugoeslavia



Uno de los cuadros de la Exposición de Reconstitución, presentando las necesidades de los países devastados por la guerra.

Proyecto de ayuda a los países devastados

por el Dr. Bernard Drzewieski

LOS DELEGADOS a la Segunda Reunión de la Conferencia General de la Unesco acordaron un extenso programa de apoyo y estímulo a la reconstitución educativa, científica y cultural, que habrá de realizarse durante el año 1948, en todos los Estados Miembros. Los comités que estudiaron el proyecto de programa recomendaron que los Estados Miembros formen Comisiones Nacionales de organizaciones no gubernamentales, encargadas de prestar ayuda a la obra de rehacer los medios de enseñanza y de cultura en los países devastados por la guerra.

La Unesco continuará suministrando información sobre las necesidades de dichos países y procurará material adecuado para campañas nacionales, sobre todo emisiones de radio, films documentales y folletos ilustrados.

Los delegados insistieron en que se entablen negociaciones con los Estados Miembros para obtener la entrada libre de derechos del material educativo donado y se recomendó también que los países beneficiados faciliten información más adecuada sobre el destino de los fondos y del material entregado.

La Unesco mantendrá los servicios de Secretaría del TICER (Consejo Temporal Internacional de Reconstitución Educativa). El TICER, creado en mayo de 1947, tiene ahora la representación de veinte instituciones internacionales de buena voluntad, que trabajan en favor de los países devastados. En 1948, lo mismo que en el año de su creación, el TICER trabajará con la Unesco para ayudar a la coordinación de la ayuda aportada, reconociendo siempre la autonomía de los grupos cooperadores. Se pide a los Estados Miembros que mantengan un estrecho contacto con la indicada organización, para asegurar el mejor resultado en esta campaña de alcance mundial.

La Conferencia General acordó en México que la Unesco asuma ciertos compromisos de urgencia, a corto plazo, destinados a prestar inmediata ayuda a las naciones cuyos

organismos educativos, científicos y culturales hayan sufrido profundamente los efectos de la guerra totalitaria. Entre los proyectos ideados, sobre este particular, figura la compra inmediata de libros, material de enseñanza y equipo científico, hasta donde lo permitan los fondos de que se disponga. El Consejo Ejecutivo, con sus diez y ocho miembros, tomará sobre sí la nueva responsabilidad de asesorar sobre la distribución de dichos suministros entre los países asolados por la guerra. La ayuda tomará también la forma de indicaciones y consejos a los maestros y profesores, autoridades que se ocupen de bibliotecas y museos, patrocinadores de campos de juventud, etc., para colaborar con ellos a resolver algunos de los problemas educativos y culturales que la guerra ha suscitado.

Informe de los países devastados

Se presentó a la Conferencia un informe basado en las encuestas realizadas por funcionarios de la Unesco y en los datos obtenidos de fuentes gubernamentales e intergubernamentales. Dicho informe, que está a la venta, con el título de ("Book of Needs") "Libro de los países devastados", abarca quince países europeos y asiáticos y en él se indican el género de ayuda que se precisa y las regiones que deben tener preferencia en obtenerla. Después de haber estudiado el informe, los delegados encarecieron, una vez más, la urgencia de una acción inmediata en favor de la reconstitución educativa. La Unesco ha costeado el referido libro, que forma parte del plan de publicación encaminado a obtener contribuciones de fondos y de material, y también a proporcionar la formación profesional necesaria a los países cuyo sistema educativo y cultural ha quedado desatendido en estos últimos ocho años.

La Unesco explorará la posibilidad de hacer un llamamiento para obtener fondos con destino a la organización, en dichos países, de los medios de divulgación. Además, va a convocarse, en la Casa de la Unesco, una reunión internacional de expertos financieros, para que asesoren sobre la posibilidad de concertar un "empréstito internacional", que proporcione a los países las divisas necesarias para su reconstitución cultural.

Constituye la base de este proyecto la idea de que los países que necesitan, para la restauración de sus instituciones educativas y culturales quebrantadas, el auxilio de países de moneda alta, den facilidades, dentro de su economía menos estable, a los visitantes que procedan de estos últimos. Este cambio fomentará la comprensión entre los países que tomen parte en el proyecto. Se espera que será posible presentar el plan detallado a la primera reunión del Consejo Ejecutivo,

que va a celebrarse en febrero de 1948.

El estudio de los múltiples problemas que se presentan en la labor de educar al niño de la posguerra será ampliado en 1948 y se preparará un plan de acción en colaboración con las diversas organizaciones nacionales e internacionales interesadas, a fin de combatir las dificultades que se oponen a su ejecución. Se establecerá contacto con expertos de varios países, para obtener los informes necesarios, y se hará un estudio de los experimentos más salientes que se hayan realizado. Los informes y estadísticas fundamentales recogidos serán analizados y constituirán la base de las medidas que se lleven a cabo.

La Unesco, siguiendo su obra de 1947, seguirá prestando su ayuda a los campos y conferencias de jóvenes, para que en ellos se desarrolle la comprensión internacional contribuyendo a los intereses de sus miembros y a una vida de comunidad más fructífera.

Como parte del programa de reconstrucción continuará igualmente la publicación del Boletín de Bibliotecas, que tiene difusión mundial entre los museos, las universidades y otras instituciones de cultura, y que pueden obtener también las organizaciones privadas y el público en general.

Libros para zonas devastadas

La Unesco creará y mantendrá centros nacionales de cambio y distribución de libros, factor integrante del esfuerzo destinado a luchar contra el desigual reparto de la literatura cultural, educativa y científica entre los diversos países, y ayudará también a dichos organismos en las negociaciones dirigidas a conseguir la supresión o la reducción de los derechos de entrada de los libros y otro material educativo, así como la reducción del costo de transporte de los mismos.

Se pide a los Estados Miembros que tomen la iniciativa en la reducción de los derechos y tarifas indicados y que contribuyan a crear sus propios centros lo más pronto posible.

La Conferencia General recomendó que, sin perjuicio de hacer una cuidadosa selección de los libros y revistas que pasen por los centros, se tenga presente la idea de que cualquier forma de censura es indeseable.

Gigantesca tarea es la reconstitución de los países devastados por la guerra, en lo que afecta a la educación, la ciencia y la cultura. Los delegados de cuarenta naciones representadas en la Conferencia aclamaron el programa de la Unesco, cuidadosamente ponderado y de composición bien meditada, estimando que constituye una medida práctica en la obra de forjar los vínculos de paz y comprensión entre las naciones del mundo.

El problema del libro y el cambio exterior

por Edward J. CARTER

CONFORME va desarrollándose la labor de la Unesco, se va viendo, cada vez con mayor claridad, la relación estrecha que guardan los distintos capítulos de su programa. Esto se aprecia, de un modo patente, en la obra y los planes del programa de bibliotecas. Las bibliotecas están, esencialmente, al servicio de la educación, la ciencia y la cultura, y constituyen una de las más importantes vías de comunicación, por las cuales llegan al espíritu del hombre el estímulo y la renovación. Para servirnos de los términos de la propia Constitución de la Unesco, las bibliotecas pueden convertirse en una inmensa fuerza para "el desarrollo de la comprensión internacional y de la paz el mundo".

Fomento de las bibliotecas populares Bibliografía y Documentación

La Conferencia concedió importancia especial a la misión de la Unesco en lo que se refiere al fomento de las bibliotecas populares, con el cual se tiende a que todos los pueblos posean las mismas facilidades para el desarrollo de su vida educativa, científica y cultural. Una de las tareas que debe llevar a cabo la Unesco, es la de reunir a los trabajadores de los diversos países, para que discutan y estudien las ideas, las técnicas y los problemas de todos ellos.

La Oficina de Intercambio de Personas de la Unesco prestará su concurso al programa de Bibliotecas, concediendo cierto número de becas a bibliotecarios encargados de bibliotecas populares en alguno de los países comprendidos en la "zona de reconstrucción" para que estudien, en otros países, los mejores ejemplos que puedan encontrarse de este género de bibliotecas.

Reconstrucción

Casi todos los sectores de la obra de la Unesco y, sin duda alguna, casi todas las secciones del programa de Bibliotecas se relacionan con la reconstrucción en la posguerra. El problema de la reconstrucción es de actualidad constante, y ninguna biblioteca buena se ve libre de tener que organizar y reorganizar constantemente sus planes, y sus colecciones. Para la Unesco, la reconstrucción de las bibliotecas es, sobre todo, un problema de creación y mejoramiento de comunicaciones entre las bibliotecas de los diversos países, por una parte, y entre las bibliotecas y todas las fuentes de publicaciones existentes, por otra. La obra de la reconstrucción que se comenzó en 1947, será continuada y ampliada en el año actual.

La Unesco ha creado, como organismo fundamental para la reconstrucción de las bibliotecas, un "Clearing-House" Internacional de Publicaciones, centro de información en el que un extenso sistema de ficheros registra las publicaciones que necesita cada biblioteca particular y los ejemplares duplicados que posee para donativos, ventas o canje. Más de 6.000 bibliotecas colaboran ya en este organismo, que ha intervenido en muchos centenares de canjes y ha dado su asesoramiento, en no pocos casos, sobre la distribución de los donativos de libros. La "Clearing-House" funciona en íntimo enlace con el American Book Center (Centro Americano del Libro) de Washington, y se ha encargado de la distribución de los libros del Inter-Allied Book Center (Centro Interaliado del Libro) de Londres. Se publica mensualmente un Boletín de Bibliotecas de la Unesco, destinado a difundir en el mundo entero la información del "Clearing House" y a facilitar las relaciones entre las bibliotecas. Este Boletín, que tuvo una entusiasta acogida en 1947, continuará publicándose en 1948.

Los canjes entre bibliotecas constituyen un medio, establecido hace mucho tiempo, de conservar y aumentar los fondos de libros, y cada día se observa una mayor necesidad de centros nacionales de distribución de publicaciones. La Conferencia General ha recomendado que todos los Estados Miembros establezcan centros de este género, y ha encargado a la Secretaría que haga cuanto esté en su mano para lograr la supresión o la reducción de los derechos de importación de los libros, así como para conseguir la reducción del coste de su transporte y la rebaja de precio de los libros caros; factores todos que actúan en contra de la libre circulación de las publicaciones.

Por causa de la perturbación económica, que reina hoy en el mundo, es prácticamente imposible que los países de moneda baja puedan comprar libros a los países de moneda alta.

Aunque la Unesco no puede reformar el sistema económico del mundo, ha formulado, sin embargo, una proposición de carácter realista que tiene por fin el establecimiento

de un sistema de compras mediante "cupones de libros", que permitirá vencer alguna de las más importantes dificultades existentes. El plan propuesto consiste en que la Unesco u otra institución emita cupones de validez internacional, gracias a los cuales los países de moneda baja podrán comprar libros con su propia moneda, a los países de moneda alta. Como medida próxima para completar el plan, existe el propósito de convocar un pequeño comité de expertos competentes en la compleja cuestión de la distribución de los libros así como en economía internacional, para que resuelvan los problemas que se presentan, y se tiene la esperanza de que el sistema funcionará antes de que termine el año.

Los trabajos de bibliografía y documentación, aunque acaso poco comprendidos fuera del terreno de los especialistas que han de utilizar estos servicios, constituyen realmente la base de toda la actividad de las bibliotecas. Ni el encargado de una biblioteca popular podría decidir qué libros va a comprar, ni el hombre de ciencia escoger lo mejor que se ha publicado en su especialidad, sin la existencia de una cadena complicada de Servicios bibliográficos, que abarcan desde las breves y simples listas de libros para el lector de la clase popular, hasta las bibliografías altamente especializadas para los que trabajan en estudios superiores y las enormes obras de bibliografía nacional, como son los catálogos colectivos nacionales y las bibliografías nacionales completas.

Como aspecto más sencillo y popular de su labor, en el dominio de la bibliografía, la Unesco ha pedido a todas las naciones que publiquen regularmente breves listas de sus mejores publicaciones corrientes, dedicando atención especial a las que contribuyen al ideal de la Unesco de trabajar en pro de la comprensión internacional y de la paz del mundo. La Conferencia General ha pedido también a todos los Estados Miembros que publiquen bibliografías nacionales completas y que hagan catálogos colectivos nacionales, que permitan conocer las existencias de todas las principales bibliotecas del país. Estos trabajos suponen el establecimiento de relaciones eficaces con los bibliotecarios y archiveros de todo el mundo, en gran parte por mediación de la Federación Internacional de la Documentación, de la Federación Internacional de las Asociaciones de Bibliotecas y de un Consejo Internacional de Archiveros, que se proyecta crear.

Resúmenes científicos

Otro de los grandes proyectos comprendidos en el campo de la bibliografía es el que va a realizarse en cooperación con la Sección de Ciencias Exactas, Físicoquímicas y Naturales de la Unesco: se trata de abordar, en un esfuerzo de grandes dimensiones, los problemas que implica la obra de los resúmenes analíticos de trabajos publicados sobre las mencionadas ciencias. Sin disponer de resúmenes bien preparados o de sumarios de las publicaciones actuales, es imposible mantenerse al corriente de los trabajos científicos que se hacen en el mundo. En este año se crearán comités de expertos y se celebrarán reuniones de expertos, con la esperanza de que se llegará a la ampliación y el mejoramiento no sólo de los servicios de resúmenes, sino también de los servicios afines.

Se está preparando, en íntima cooperación con la Sección de Medios de Divulgación, otro capítulo importante del programa de bibliotecas: la exploración de los procedimientos que pueden conducir al fomento de la producción de libros y revistas a precio módico. En estos últimos años, los editores de diversos países han contribuido inteligentemente al progreso de la educación, la ciencia y la cultura, publicando libros de buena calidad a precios moderados. En su esfuerzo para fomentar esta obra, la Unesco propondrá nuevos libros, que se escribirán y publicarán en condiciones de baratura, y prestará su ayuda a la negociación de convenios encaminados a que puedan publicarse a precio reducido nuevas ediciones de libros buenos, traducidos a varias lenguas.



La Tercera Reunión de la Conferencia General de la Unesco se celebrará en Beirut, invitación del Gobierno del Líbano. En la fotografía aparecen Mon. Maroun, jefe de la delegación libanesa, y el Sr. Aboukater, Ministro de dicho país en México.

Los museos en la obra de la Unesco

La tarea principal del programa de Museos, consistirá en favorecer los intercambios de información y de personal, entre los museos del mundo, y fomentar la organización de exposiciones ambulantes de carácter internacional.

Se concede una importancia particular a los canjes, ya que representan la mejor manera de reparar rápidamente las inmensas pérdidas sufridas por los museos a causa de la guerra.

Por otra parte, conviene indicar, que en cierto género de museos se han realizado progresos evidentes en la técnica de la presentación. Las hostilidades han impedido que estos progresos sean conocidos en todas partes con el detalle necesario. La importancia de los intercambios se hace, pues más patente.

En numerosos países devastados los museos se encuentran desorganizados, y es un deber esencial para la Unesco contribuir a su reconstrucción. Pero es preciso comprender bien que todos los museos del mundo han sufrido de algún modo, las consecuencias de la guerra, ya que ésta ha interrumpido los intercambios de ideas y de personal, de cuya continuidad depende en gran parte la vida de estos establecimientos.

La Unesco estudiará la posibilidad de crear fundaciones internacionales subvencionadas por los Gobiernos miembros a fin de estimular la cooperación entre los museos. La Unesco ejercerá toda su influencia en favor de esta solidaridad activa y favorecerá los proyectos de exposiciones internacionales, por intermedio del Consejo Internacional de Museos cuya reunión bienal se celebrará en París en el mes de Junio.

Pero la obra de la Unesco no se circunscribe en estas materias a congresos y exposiciones. Principalmente tiende a promover los viajes y visitas de los especialistas a museos extranjeros, que puedan conferenciar con sus colegas informándose de sus puntos de vista respectivos. Este servicio, permanentemente, podrá facilitar direcciones e informaciones idóneas sobre las prácticas museográficas del mundo entero.



Gran número de personas visitaron las exposiciones de la Escuela Nacional de Maestros, informándose de la labor de la Unesco en el campo de las bibliotecas, museos y sistemas docentes.

El programa de Artes y Letras para 1948

CADA una de las ramas del programa de Artes y Letras, abriga proyectos que constituyen una valiosa aportación para el arte en general. El programa, en su conjunto, constituye un intento plausible de expansión artística, enderezado a lograr el entendimiento entre los pueblos, y exige trabajo, cooperación, tenacidad y recto criterio.

Fondo de intercambio literario

El canje de artículos entre revistas no ha alcanzado un volumen importante para influir positivamente en el desarrollo de los intercambios literarios. Por una razón u otra, desde 1939 principalmente, las publicaciones han carecido de información exacta sobre el panorama literario de los demás países, y los editores han ignorado las fuentes donde obtener sus artículos o el modo de entablar relaciones con los escritores. Se hacía sentir, por lo tanto, la necesidad de un sistema que coadyuvara al logro de tales anhelos y que permitiera a una revista del Oeste americano o a una publicación de cualquiera de los países devastados por la guerra, la publicación de artículos de colaboradores extranjeros. De idéntico modo, las grandes revistas de las capitales europeas aspiraban a lograr el envío de trabajos de autores de otros países.

El propósito del Fondo de Intercambio Literario, es facilitar la tarea de las publicaciones para que puedan informar a sus lectores sobre el movimiento literario y cultural del mundo. Durante 1947, la Secretaría realizó las informaciones pertinentes para estudiar la posibilidad de su desarrollo, y la forma en que el Fondo literario, pudiera cumplir su cometido.

Que la obra era necesaria, quedó demostrado desde el primer momento. Las peticiones de informes y de artículos afluyeron de todas partes y, para citar un ejemplo sintomático, basta añadir que, por intermedio del Fondo, se pusieron en contacto la revista francesa "La Nef" y la "Revista de América", de Bogotá.

Pero es oportuno insistir en que la Unesco no desea crear un monopolio o actuar como sustituto de ninguna agencia literaria. El Fondo contempla su propia misión, como la de un instrumento de enlace que permita el contacto entre los inte-

MARITAIN Y LA PAZ

(Viene de la página 1.)

culativo. En estas condiciones, se puede concebir la unidad de pensamiento?

El propio Sr. Maritain, responde a la pregunta diciendo que dada la finalidad práctica de la Unesco, la unidad sigue siendo posible. "El acuerdo puede lograrse espontáneamente, no sobre el plano especulativo común, sino sobre la afirmación de un conjunto idéntico de convicciones, que presiden la acción. Basta con esto para emprender una gran obra".

Para tal empresa, el Sr. Maritain pide el concurso de "todos los hombres de buena voluntad, que tienen a su cargo la dura tarea de investigar, instruir e informar."

"Grandes núcleos de población—dijo—siguen nuestros debates. Acertamos a no decepcionar esta gran esperanza de un mundo profundamente ansioso de paz, cuyos problemas no pueden resolverse de otro modo que pasando del plano puramente material al plano internacional y humano. Unamos nuestros esfuerzos para fortalecer la creencia del pueblo en un porvenir más en consonancia con sus aspiraciones, y de acuerdo con el ideal de nuestra Carta."

Instituto internacional del Teatro

Un proyecto muy avanzado es el del Instituto Internacional del Teatro. Su constitución fue acordada en el mes de Julio de 1947, en una reunión de expertos convocada a iniciativa de la Unesco. El Instituto celebrará este año su primer Congreso y es de esperar que su Carta o estatutos serán ratificados.

La Unesco asegurará el funcionamiento de la Secretaría del Instituto durante la celebración del Congreso y en la primera fase de su nacimiento. El objeto del Instituto es el de favorecer los intercambios artísticos: movimiento de compañías de teatro, envío de libretos, sugerencias e informaciones teatrales de toda índole.

Artes plásticas

Los trabajos acometidos en el campo de las artes plásticas, no han adquirido la misma importancia que los realizados en el dominio del teatro y de la literatura. De hecho, tantas cosas podían intentarse, que el mayor problema para la Unesco ha sido precisamente el de seleccionar aquellas materias que podían ser llevadas a cabo, en el momento actual. La Conferencia ha estimado que la reproducción artística, podía constituir un campo fructífero y apropiado a la acción de la Unesco.

Durante los últimos años, un progreso considerable ha sido realizado en los métodos de reproducción artística, y parece esencial para la formación del gusto y el incremento de las relaciones culturales, el estimular la mejora y perfección de la técnica, así como el incremento de las facilidades de su distribución.

Reproducción de obras artísticas

Aún cuando puedan ser necesarias determinadas modificaciones en el plan elaborado, los aspectos escogidos para 1938, forman un conjunto que indica los alcances del proyecto. Se comprenden en el mismo el Arte prehistórico, Arte Persa, Arte Italiano del Renacimiento y el desarrollo de la pintura europea entre 1870 y 1914. El intento del programa es el de formar un catálogo detallado de los lienzos que han sido reproducidos en color, ilustrados con una serie de recomendaciones útiles en el caso de reproducción ulterior. El catálogo será sometido al estudio de los especialistas en reproducción cromática, de la educación artística e historia del arte, que se reunirá el próximo verano en París, con ocasión de la Conferencia Internacional de Museos. Como complemento y con el fin de vivificar el contenido del trabajo, tendrá lugar también una exposición de las mejores reproducciones en colores, contribuyendo con ello a estimular el progreso de la técnica y a subrayar la importancia del color en la educación y en la formación del gusto artístico.

Una conferencia de expertos, reunida en 1947, estimó que las barreras aduaneras constituyen un serio impedimento para el intercambio cultural. Una de las tareas de la Unesco será la de llevar a cabo las encuestas oportunas para conocer con exactitud las tarifas aduaneras de los Estados Miembros sobre importaciones de obras de arte, estudiando las posibilidades de negociación de un convenio que las elimine o reduzca.

Las reproducciones artísticas son uno de los temas principales del programa actual. Compositores y maestros comenzarán la preparación de un catálogo de discos, que comprenda las obras musicales universalmente consagradas, procediendo para ello en la forma fijada para las artes plásticas: pero los métodos de trabajo serán muy similares a los indicados anteriormente al establecer el plan de reproducciones artísticas. Al propio tiempo, se llevará a cabo un estudio preliminar sobre la conveniencia de organizar el "Instituto Internacional de la Música", sobre cuyo tema se redactará un informe para la Tercera Reunión de la Conferencia General en 1948.

La realización de los proyectos referidos, específicamente aprobados por la Conferencia de México, no excluye las actividades normales de la Sección de Artes y Letras. Entre ellas se encuentran las investigaciones y trabajos de documentación sobre todos los períodos del Arte y de la educación artística, cuya formación requerirá el trabajo sucesivo de varios años. Estos trabajos permitirán a la Unesco responder a las numerosas consultas que los Estados miembros y el público en general le dirigen, y, por otra parte, proporcionará a la Unesco los medios indispensables para proseguir sus planes y tareas de acuerdo con los deseos de la Conferencia General.

LOS CLASICOS

PATRIMONIO UNIVERSAL

Por el Prof. Jean-Jacques Mayoux

RECORDANDO uno de los principios de la Unesco—"las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz"—en qué forma pueden contribuir, la filosofía y los estudios clásicos, al logro de tal propósito?

Examinemos el programa de Filosofía y Humanidades dividiéndolo en dos categorías, una empírica y otra teórica.

Desde el punto de vista práctico, es un hecho que el espíritu y la vida intelectual dependen en su funcionamiento de las costumbres y del medio ambiente. Filósofos y humanistas tienen necesidad, para alcanzar sus fines académicos y para satisfacer su preocupación universal, de intercambios internacionales. Hasta la hora presente no se ha dispuesto de los medios ne-

cesarios. Las escasas organizaciones filosóficas de carácter internacional existentes, carecen de secretaría, que asegure la continuidad de un trabajo efectivo.

Para remediar esta anomalía, la Unesco ha emprendido el agrupamiento de los organismos existentes, para intentar la constitución de un Consejo Internacional de Filosofía y Humanidades, de carácter similar al Consejo Internacional de Uniones Científicas. Este Consejo que se proyecta impulsará la circulación de las ideas y la difusión del conocimiento entre todos los países.

La Asociación emprenderá, entre otros trabajos, la preparación de bibliografías; ficheros y sistemas de clasificación; resúmenes analíticos; servicios de intercambio de artículos entre las revistas filosóficas, y, en caso dado, libros y memorias sobre información científica.

DELEGADOS DE TODO EL MUNDO

(Viene de la página 1.)

desarrollo y fortalecimiento del espíritu moral universal, sobre el cual debe descansar el amor a la paz".

Al comienzo de la Conferencia, el Dr. Julián Huxley, Director general de la Organización, expuso las dificultades en medio de las cuales hubo de trabajar la Unesco y los obstáculos que tuvo que vencer:

"La Unesco no puede actuar—declaró—con plena eficacia en presencia del fascismo, del imperialismo, de la intolerancia, de los atentados contra la libertad de pensamiento, de la explotación opresora, de la corrupción, de la supresión autoritaria de la libertad o el nacionalismo exagerado."

Del 18 al 20 de noviembre, el programa para 1948 fué cobrando forma en las subcomisiones y en los grupos de trabajo—nada menos que seis se reunían simultáneamente por la mañana, por la tarde e incluso en sesiones nocturnas. Al mismo tiempo, se estudiaban y resolvían problemas de administración, de presupuestos, de relaciones exteriores y de procedimiento.

Se celebraron diez y nueve reuniones plenarias, siendo casi continuas las cinco últimas. Los delegados de todos los Estados Miembros oyeron la lectura del programa para 1948 y lo aprobaron en su forma definitiva.

Se recibieron cartas y telegramas de adhesión, procedentes de personas del mundo entero y de toda condición. Asimismo llegaron a la Conferencia mensajes firmados por millares de niños de las escuelas y de los maestros mexicanos, que exteriorizaban su entusiasmo por la obra de la Unesco.

En el Palacio de las Bellas Artes se desarrolló una serie de siete conferencias sobre la educación, la ciencia, las artes plásticas, la música y la biología en México. Tuvieron lugar conciertos sinfónicos, representaciones teatrales, festivales de música y danzas populares, y el Gobierno de México ofreció a los delegados varias recepciones que se distinguieron por su brillantez.

Durante la Conferencia tuvieron lugar, en la Escuela, dos exposiciones—dividida cada una de ellas en dos secciones—: una de Bibliotecas públicas y Museos, y otra de Educación fundamental y reconstitución docente, por las que desfilaron millares de visitantes.

Otras importantes reuniones tuvieron lugar en conjunción con la Conferencia, que, por su parte, sirvió—tanto en opinión de los delegados como de los observadores—de satisfactoria experiencia en el orden de la cooperación internacional. Acontecimiento culminante para la organización del mundo, la Conferencia, que venía a poner fin al primer año de existencia de la Unesco, dió asimismo la señal precursora del segundo año de la Organización, que habrá de señalarse por una actividad más vigorosa y eficaz aún.

¿UN "COPYRIGHT" MUNDIAL?

Cuando el Dr. Julian Huxley declaró: "Los problemas de Derechos de autor constituyen una de las responsabilidades esenciales de la Unesco, por la influencia que tienen en la libre circulación de la información en el mundo y en la protección de las obras literarias, artísticas y científicas de que dependen los cambios entre las diferentes culturas", afirmaba con mayor precisión lo que había declarado ya la Unesco desde el origen de sus trabajos de constitución en Londres.

Existe en la actualidad un prejuicio desfavorable hacia las leyes protectoras de Derecho de Autor, ya que su variedad ha engendrado la anarquía constituyendo un obstáculo cotidiano para el normal intercambio de las producciones culturales, en la esfera internacional.

No ocurrirá ya lo mismo de aquí en adelante. La Sección especializada en el estudio del Derecho de Autor, cuya creación ha decidido la Conferencia de México, estudiará

los problemas del Derecho de Autor en sí mismo, con el cuidado de preparar una rápida armonización de las diversas leyes nacionales y un anteproyecto de convenio universal.

El primer trabajo confiado a esta nueva Sección consiste, para 1948, en llevar a cabo un estudio crítico de derecho comparado que tome en consideración todas las legislaciones existentes y tenga en cuenta la práctica según la cual se halla asegurada la aplicación de las mismas. Todos los intereses afectados deberán respetarse objetivamente: los de la libre difusión literaria, los de los autores, los de las industrias editoriales, y los de los trabajadores.

La vasta encuesta que para este considerable estudio se necesita se ha iniciado bajo la dirección del Sr. François Hepp, Doctor en Derecho y Experto francés que había organizado ya el Comité Provisional de Expertos reunido en la Casa de la Unesco en París en septiembre de 1947.



El C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Miguel Alemán (izq.) y el Lic. Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública y Presidente de la Segunda Reunión de la Conferencia General de la Unesco.

Los sociólogos estudian la tirantez internacional

EL proyecto más importante de los que figuran en el programa de Ciencias sociales para 1948 es el relativo a los estados de tirantez que afectan a la comprensión internacional. La Conferencia de la Unesco ha señalado tres líneas fundamentales, que deberán seguir los trabajos de la organización, en este punto.

El primer paso hacia una concordia internacional, declaró la Conferencia, es ofrecer la posibilidad de que las naciones se comprendan mejor entre sí. En consecuencia, una de sus decisiones dispone que se hagan "encuestas sobre el carácter distintivo de las diferentes culturas, ideales, legislaciones nacionales, a fin de estimular la simpatía y el respeto de cada nación por los ideales y las aspiraciones de las demás y, al mismo tiempo, la correcta estimación de los problemas nacionales".

Por el

Dr. Arvid Brodersen

Como complemento de este plan, se proyecta también hacer "encuestas sobre el concepto que los naturales de cada nación tienen de sí mismos y de los naturales de las demás naciones".

Con estos dos grupos de encuestas se pretende descubrir, por decirlo así, el estado presente de la comprensión internacional en el mundo. Después, se presenta el problema de hacer que esa comprensión sea mejor. Para ello, el programa de 1948, dispone que se hagan "encuestas sobre las técnicas modernas que se emplean en la educación, la ciencia política, la filosofía y la psicología para modificar las actitudes mentales y para poner al descubierto los procesos y las fuerzas que se desarrollan cuando los espíritus humanos se hallan en conflicto". Se completará este estudio general con un trabajo específico enfocado directamente sobre la cuestión central, a saber: "Encuesta sobre las influencias que predisponen, en todos los aspectos de la vida, en favor de la comprensión internacional, por una parte, y el nacionalismo agresivo, por otra parte".

Finalmente, se reconoce que hay dos factores particulares que ofrecen especial importancia con respecto a los estados de tirantez, que afectan a la comprensión internacional: los cambios de carácter tecnológico y los movimientos de población. Se preparará un libro de fuentes, en el que se expondrá lo que hacen los Estados Miembros sobre una y otra cuestión.

Son de interés singular las normas siguientes establecidas por la Conferencia para la ejecución del proyecto relativo a los "estados de tirantez": se procurará, en toda la amplitud posible, la cooperación de las universidades, los centros de investigación, las Comisiones nacionales y las organizaciones internacionales, en la ejecución del proyecto; al mismo tiempo, se encarga al Director General que "estudie los métodos más adecuados para popularizar los descubrimientos que resulten de las investigaciones realizadas". El proyecto sobre los "estados de tirantez" será una guerra mundial contra la guerra, no un estudio académico efectuado entre cuatro paredes.

En nuestros días, los sociólogos se ocupan mucho de los problemas nacionales. Como es natural, la reconstitución social, consecuencias orzozas de la guerra, reclaman, en

primer término, su tiempo y su esfuerzo; pero no se olvide que la situación de la posguerra plantea también problemas de tipo internacional. Los pueblos tienen que pensar, vivir y trabajar juntos, en una comunidad de cooperación internacional, si quieren verse libres de una nueva y definitiva catástrofe. Por esta razón, la Unesco intentará llamar la atención de los sociólogos del mundo entero sobre la importancia que tienen para ellos los problemas de colaboración internacional que se presentan en los diferentes sectores de estudio que les afectan. En el mundo actual, los pueblos han sentido una base para trabajar y vivir juntos, en las grandes organizaciones e instituciones internacionales de las Naciones Unidas. Estas, sin embargo, distan mucho todavía de ser completas y perfectas: se trata de organismos vivos que necesitan un cuidado, un apoyo y una dirección adecuados; si han de adquirir el vigor y la competencia que el mundo de hoy exige de ellas. Es de importancia vital para los especialistas científicos el estudio y la observación de los problemas que surgen cada día en esta gran comunidad de los pueblos. Aquí y allá, de una manera esporádica, se hacen trabajos valiosos que la Unesco procurará fomentar y, en algunos casos, la Organización iniciará, por sí misma, estudios especiales.

Unificación internacional, en materia de ciencia política.

En esta época en que es necesario desarrollar y agrupar las ciencias sociales en todas partes, de manera que constituyan una fuerza internacional capaz de hacer frente a los grandes problemas de nuestro tiempo, son de extrema importancia las diferencias nacionales en cuanto a técnicas y conceptos de la investigación, formas de iniciarla y valor relativo que ha de concedersele. Puede decirse que de lo que se trata es de crear una unidad en la diversidad, una ciencia social integrada internacionalmente, con instrumentos de trabajo, términos, conceptos y métodos unificados, dejando, al mismo tiempo, plena libertad a la expresión del genio nacional en la investigación social.

En 1948, la Unesco iniciará un estudio comparado de la ciencia política, tal como se ofrece en ejemplos representativos de material de investigación reciente, elegidos en varios países. Una razón fundamental para haber pensado en la ciencia política, como primer tema de estudio radica en la importancia esencial de esta disciplina para la estimación de los problemas internacionales. El proyecto es, pues subsidiario de las encuestas sobre la colaboración internacional y sobre los estados de tirantez. Podemos definir, en términos generales, el concepto "ciencia política", tal como lo aplicamos aquí, diciendo que es el estudio sistemático de la política y de la conducta política, y particularmente de la lucha por el poder político, en el gobierno central o local. Pueden servir de ejemplo, como terrenos típicos de estudio los siguientes: los partidos, sistemas de partidos y otras agrupaciones políticas; las corporaciones legislativas (parlamentos, etc.), la opinión pública, en materia de política; la dirección y las figuras salientes, en política; las doctrinas y las ideologías políticas; el gobierno y la administración pública. El resultado de esta encuesta se presentará, en una publicación, como Informe a la Conferencia General.

Discurso del C. Presidente Lic. Alemán

(Viene de la página 1.)

tiene una misión cultural y por cultura hemos de entender la facultad de apreciar con mayor exactitud las condiciones de la vida, a fin de dominarlas."

Para "que carezca de razón el temor al poder destructivo de la ciencia" es "preciso que la cultura la tome de la mano y la conduzca". El deber de la Unesco es "fomentar la ciencia y buscar los medios para que todas las naciones participen en su desarrollo y beneficios".

"Es indispensable para ello la educación en todos sus aspectos, como método para adquirir e impartir el conocimiento, y en su sentido más alto, como guía moral. La recta educación es lo básico para el desenvolvimiento continuo de la cultura y el progreso saludable de la ciencia."

"Así lo hemos entendido en México, y ese entendimiento es casi un instinto de nuestro pueblo, a tal grado que cualesquiera que hayan sido las modalidades y finalidades políticas del pueblo mexicano, siempre ha fincado la cultura en la educación, y la educación en el espíritu moral; lo mismo cuando se conquistó al reino tarasco para la civilización, bajo la guía de Vasco de Quiroga, o cuando se conquistó a la región chiapaneca para hacer válido el derecho de gentes, bajo Bartolomé de las Casas, como para el afianzamiento de la libertad humana, en la región veracruzana donde se fundó la primera población del mundo en que los negros que habían sido reducidos a esclavitud fueron libres."

"En el escenario más amplio de la América Latina, a cuya cultura pertenecemos — prosiguió el Lic. Alemán — Simón Bolívar esbozó ante el Congreso de Angostura sus ideas acerca de como deben constituirse los pueblos libres". "Moral y luces son los polos de una república."

Bolívar abogó por la creación de un Areópago "que vele sobre la educación de los niños, purifique lo que se haya corrompido en la República, acuse la ingratitude, el egoísmo, el ocio, la negligencia de los ciudadanos".

La Unesco responde, en el campo internacional, a lo que Bolívar quería para los pueblos hechos por él independientes. "Por eso — concluyó el Sr. Presidente— en tierras de la América bolivariana los propósitos de la Unesco tienen el más propicio de los ambientes, la más cálida de las acogidas, la mayor seguridad posible de comprensión y el más fervido entusiasmo."

El Lic. Gual Vidal

define la educación como factor de paz

(Viene de la página 1.)

"Si reflexionamos sobre el vasto panorama que ofrece la historia universal... descubrimos que, en última instancia, en mayor o menor grado, todos los regímenes afirman o niegan la libertad. El hombre es libre en el seno de la vida social... y es verdaderamente hombre en el seno de la vida democrática, jurídicamente organizada..." "Paralelamente... debe existir una pedagogía que tenga por objeto formar hombres libres para vivir en paz... respetando la dignidad humana... Esta concepción supone y exige la libertad."

Siguiendo este orden de ideas, el Secretario de Educación continuó: "Los pueblos libres de la tierra han llegado al grado de madurez histórica que les permite poseer una conciencia clara de que ellos están constituidos y orientados por el acuerdo de las mayorías sociales, que eleva a sus conciudadanos al plano de asociación de hombres libres jurídicamente regulada. Y es esta misma madurez la que ha hecho posible la creación de un estado internacional de derecho, una organización de las Naciones Unidas, de la que forma parte la Unesco." Ambas instituciones "constituyen... un lazo jurídico, un verdadero tratado de paz y libertad que las erige en garantes de las mayores superaciones humanas."

"La nación mexicana—concluyó el Lic. Gual Vidal—conmovida en sus entrañas por los labores de la Unesco ha movilizó a sus maestros, sus hombres de ciencias y letras; ha puesto en juego sus mejores recursos... y se propone alentar todas las iniciativas para el desarrollo de sistemas pedagógicos que sirvan de modelo y de base a un plan internacional de educación generador de la paz entre los pueblos. El Sr. Presidente de la República haciendo así patente la extrema importancia que el Gobierno de México confiere a tan fausto acontecimiento cultural, ha deseado ser en persona quien dé a los señores delegados la bienvenida que merecen."

Huxley Rinde Homenaje a México

AL TERMINAR la Segunda Conferencia General de la Unesco, me siento en el deber de expresar ante ustedes mi satisfacción más profunda, pero también mi dolor: la satisfacción que me producen los resultados obtenidos; que en gran parte se deben al favorable ambiente de que se ha sabido rodear a la Conferencia, y el pesar que me causa abandonar este singular país, maravilloso por su clima, sus paisajes y, sobre todo, por el carácter del pueblo joven que lo habita, crisol en que han podido fundirse dos viejas y fuertes culturas.

Ha sido un estímulo y un ejemplo a seguir para nosotros el espectáculo de un país que, en medio de la tempestad en que se debate el mundo de hoy, ha mantenido su serenidad y ha hecho más que ninguno para promover una gigantesca campaña de alfabetización, encaminada a construir mentalidades fuertes y sanas en hombres que el día de mañana serán campeones de la paz. Es una experiencia valiosa la de México, que nos será de gran utilidad al aplicar nuestros programas de reconstitución educativa en las zonas de Europa y Asia destruidas por la guerra.

La Conferencia celebrada en esta ciudad ha sido una demostración patente de las ventajas que encierra la idea de que la Unesco se ponga en contacto directo con todas las culturas. Nosotros os conocemos mejor, y vosotros habéis podido ver de cerca la actuación de estos hombres de buena voluntad que creen en la capacidad de los hombres para ser hombres, hombres conscientes, que piensan, tienen fe y consagran sus vidas y sus cerebros a la causa de la paz.

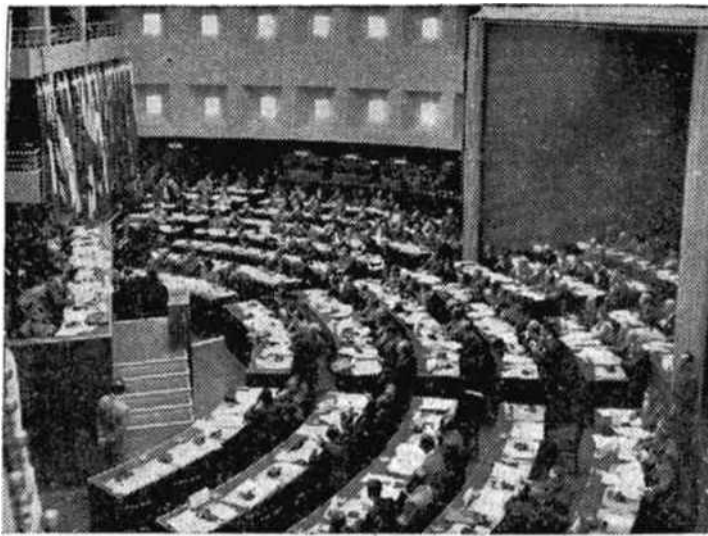
En este mes hemos visto que lo que podía creerse una euforia es una realidad; hemos visto convivir en vuestro hermoso país, unidos por el mismo ideal, a hombres y mujeres de diversas razas, culturas, lenguas, ideologías y religiones, trabajando juntos para llegar a la meta común. Y esto, hay que reconocerlo con objetividad, se ha conseguido, en gran parte, gracias a la imponderable generosidad del Gobierno y del pueblo de México. Y no me refiero ya a todas las facilidades materiales que se nos han dado, incluyendo el espléndido edificio que nos ha sido cedido para sede de la Conferencia, sino al arduo trabajo preliminar desarrollado por el Sr. Presidente, Licenciado Miguel Alemán, merced al cual casi toda la América Latina ha estado presente en la Reunión; y a que, como ya dije antes, el ejemplo de este pueblo, que tanto hace para llevar la educación y la cultura a las regiones más inaccesibles de su territorio, ha sido un estímulo poderoso para quienes queremos llevarlas a los puntos más alejados de la tierra.

Ha sido para mí y para todos nosotros un honor el tener como Presidente de la Conferencia al Lic. Don Manuel Gual Vidal, Ministro de Educación Pública del Gobierno de México, que no ha escatimado esfuerzos para asegurar el éxito de la Reunión. Tengo que encomiar y agradecer las generosas y delicadas atenciones que como anfitrión de la Unesco ha tenido, las cuales nos han dado una visión de la cultura y de la tierra mexicana: me refiero a las exposiciones preparadas en el Palacio de Bellas Artes, a la de Educación, inaugurada en esta misma Escuela Nacional de Maestros, a la colección, única,

canos hemos compartido con ellos la grave responsabilidad de velar por el mundo que edificaremos para las generaciones venideras; y así al partir, no podremos decir adiós, porque con nosotros llevamos el sentimiento de que México vive con el resto del mundo como en la misma casa, y de que el inglés, el chino, el libanés, el polaco, el australiano, por el simple hecho de ser hombres de buena voluntad, están realizando los ideales que persigue México, y que son los que mueven a los pueblos generosos de la tierra.

No quiero tampoco dejar de mencionar la valiosa cooperación prestada por la prensa mexicana. Creo no equivocarme al afirmar que toda la prensa del país se interesó en nuestras labores, amén de un nutrido grupo de corresponsales extranjeros, representantes de los principales diarios del mundo. Pero el trabajo hecho por los corresponsales de los periódicos de México ha sido una gran ayuda que nunca la Unesco agradecerá bastante; porque no se ha limitado a dar al público una información y comentarios exactos, inteligentes y completos, sino que han hecho popular la Organización en toda la República, con sus columnas de comentarios acertados y de amena lectura para todos. Ellos son, quizás, los que más han contribuido a que, como señaló acertadamente el Lic. Gual Vidal en uno de sus últimos discursos, la Unesco no sea ya aquí un amargama más, carente de sentido.

Hemos puesto aquí el fundamento de un nuevo espíritu de colaboración universal, lo que supone una garantía para la paz, y al estrechar la mano de los intelectuales mexi-



Arriba: La bandera de México y el águila y la serpiente, emblema nacional, sirven de fondo a la tribuna del Salón de Sesiones de la Conferencia General. Izquierda Superior: Vista general de una de las sesiones plenarias. Izquierda Inferior: El Presidente de México, Lic. Alemán da la bienvenida a los delegados de la Unesco, durante la sesión inaugural que se celebró el 6 de Noviembre de 1947, en el Palacio de las Bellas Artes, México, D.F.

REVISTA DE PRENSA

"EL NACIONAL" (México, D.F.), 10 de diciembre 1947.

De un artículo titulado: "Adios a la Unesco. Lo que se ha llevado y lo que nos dejó", por Luis Santullano.

La Unesco ha enriquecido el ambiente cultural mexicano con problemas y cuestiones que serán otros tantos estímulos para trabajar más y mejor en el avance espiritual del país. Nos ha dejado también la afirmación de que es necesaria una solidaridad entre los pueblos, que lleve a la ayuda mutua, más obligada en los que van delante y poseen más.

"Y qué ha podido llevarse la Unesco de México? Desde luego, para muchos de sus delegados fué ésta la grata ocasión de un primer contacto con América. El exceso de horas dedicadas a las reuniones no les permitió conocer el país y su vario y hermoso paisaje, como no fuera en algunas rápidas excursiones fuera de la ciudad. Otro exceso que los delegados padecieron, las fiestas, homenajes e invitaciones mil, vinieron a compensar aquella reclusión en el Palacio de la Enseñanza y a darle la oportunidad de apreciar la afamada cortesía mexicana y entrar en diálogo cordial—tan necesario!—con algunos de nuestros espíritus más representativos, ello con óptimas promesas de futuro para la relación iniciada.

"CORRIERE DI MILANO" (Milán), 21 de diciembre 1947.

De un artículo por el Dr. Guido de Ruggero:

"La labor de la Segunda Reunión de la Conferencia General de la Unesco ha terminado. En el curso de este mes se ha discutido mucho y, en medio de los planes más bien utópicos y abstractos que se formularon y aprobaron, han visto la luz varias propuestas concretas que constituirán un útil programa de trabajo para el año 1948. Entre ellas, las que interesan particularmente a los italianos son las enderezadas a estimular el cambio internacional de personas, libros y material científicos. Se concederán nuevas subvenciones para estudios, introduciéndose facilidades concretas para el intercambio de profesores y estudiantes a base de un sistema de "clearing" que remedie la necesidad del cambio monetario. También se formuló un plan, un tanto irregular, para el intercambio de libros mediante la creación de "bonos de libros" que la Unesco garantizaría, asegurando así una circulación internacional del libro."

"O JORNAL" (Rio de Janeiro), 4 de enero 1948.

Del artículo titulado: "La batalla no está perdida, Luchemos por el Dr. F. Tude de Souza:

Para los que miran al mundo con realismo y sin fantasías, para los que desean hablar con franqueza fué una luz y una esperanza en la paz del mundo... El Brasil tiene que hacer de la Unesco una preocu-

pación seria para su Gobierno y para su pueblo. Tenemos que enseñar a las nuevas generaciones y a los adultos que la guerra no es inevitable, pues este será el mejor ambiente para trabajar en labores constructivas. Eliminar de todas las mentes la inevitabilidad de la guerra es una idea que la Unesco desea confiar a los educadores, maestros, científicos, escritores, periodistas y a todos los intelectuales del mundo, para salvar lo que aún queda del universo."

"EL UNIVERSAL" (México, D.F.), 10 de noviembre 1947.

Del artículo titulado: "El idioma en la Unesco":

"...La cuestión no es meramente puntillosa y va más allá del simple formalismo. Estábamos en que, para obviar la multiplicidad de lenguas en reuniones internacionales, óptase, con razón, por echar mano de las más difundidas. Ahora bien: el español responde cabal y cumplidamente a ese requisito. Hablada por más de cien millones de hombres en Europa, en América, en Oceanía, nuestra lengua ocupa buena parte del mapa lingüístico. Pero, no sólo esto: a diferencia de todas las demás, y superándolas en esto a todas, es la lengua de veinte naciones, casi en totalidad ahora adheridas a la Unesco.

Sería, pues, curioso que pretendiera excluirse no ya aquí en México, donde se habla el español, sino en los más diversos y remotos países donde se habla, la lengua de Cervantes, para sólo conservar la de Shakespeare y la de Molière en los trabajos de aquel importante organismo. Si los países de nuestra lengua suman la mitad casi de los afiliados a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, es indiscutible su derecho para mantener, al lado del inglés y del francés, la categoría del español como idioma plenamente difundido. Y tal derecho—insistimos—no prescribe con la actual reunión. Está en pie para todas las futuras que celebre la Unesco, y los delegados de las naciones a quienes ese derecho asiste, deben siempre hacerlo valer."

"NEW YORK TIMES" (Nueva York), 10 de noviembre 1947.

De un artículo de fondo:

"El artículo de fondo del último número de la "Revista de América", de Bogotá, resume bien los fines de la Unesco, lo esencial es mantener las libertades que han de servir de base a la obra intelectual de nuestro tiempo. Por eso creemos que el punto de partida del desarrollo futuro de la Unesco deberá ser una Declaración de derechos fundamentales que reconozca y proclame en el mundo estas libertades."

"Estamos enteramente de acuerdo con la "Revista de América". Tal Declaración sería la bandera que seguirían los intelectuales de la tierra, faro luminoso en un mundo perdido en la niebla de la

guerra y de la miseria, y plano para la construcción del mundo mejor de mañana."

"CIN" (Brno, Checoslovaquia), 5 de diciembre 1947.

Del artículo titulado: "La Desatendida Unesco", por el Dr. R. Vanicek:

"Como la política tiene, indudablemente, mayor trascendencia en la organización del mundo que la ciencia y la cultura, la última Asamblea General de la ONU y la Conferencia de Ministros de Negocios Extranjeros en Londres ha alcanzado mucha más publicidad que la labor de la Unesco y que la Segunda Reunión de su Asamblea General, que acaba de tener lugar en la ciudad de México. No es justo que así sea, ya que una organización para la paz como es la de las Naciones Unidas, con todas sus actividades políticas y económicas, nada puede hacer sin una institución educativa del tipo de la Unesco. "Merced a la cooperación con los hombres de ciencia más eminentes del mundo entero se puede llevar el desarrollo del mundo a una fase en que la política esté subordinada al saber, y no al contrario, como hemos experimentado con tan grave daño para la humanidad entera."

De "EXCELSIOR" (México, D.F.), 14 de noviembre 1947.

Entrevista con el Dr. Jaime Torres Bodet, Secretario de Relaciones Exteriores:

Para México, en cuya casa está celebrándose esta gran Asamblea, es motivo de satisfacción recibirlos y recoger sus palabras y promesas. Tuve el privilegio de participar en la asamblea que hubo en París y me doy cuenta de cómo ha ido creciendo la importancia del pensamiento que dió vida al programa de esta magnífica reunión."

"LE FIGARO" (París), 30 de diciembre 1947.

Del artículo titulado: "La Conferencia de México", por Paul Rivet:

"El sentimiento unánime de los delegados de las treinta y siete naciones reunidas en México, en noviembre de 1947 no puede ser otro que el de gratitud hacia el pueblo y el gobierno mexicanos.

"Desde el primer día hasta el último de nuestra estancia en México, tuvimos la impresión deliciosa de habernos incorporado a la vida de toda una nación consciente de sus deberes para con la humanidad entera.

"La Conferencia de la Unesco en México marca una etapa en la actividad de la Organización. En efecto, los delegados expresaron claramente su voluntad de pasar del período necesario de proyectos, encuestas y programas a un período de realización y de acción.

Director: S. M. KOFFLER.

IMPRIMERIE
DU NEW YORK HERALD TRIBUNE
21, Rue de Berri - Paris 8e

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EL CORREO DE LA UNESCO se publica mensualmente en español, francés e inglés por la Sección de Información de la Unesco.

El precio de la suscripción semestral es de 60 frs. 50 centavos de dólar o su equivalente.

Dirijase para ello al depositario de la Unesco en el país—respectivo, o directamente a la UNESCO, 19, Av. Kléber - PARIS (16e).

- Argentina: Editorial Sudamerica S. A. Alsina 500 Buenos Ayres.
- Australia: H.A. Goddard Ltd., 255a. George St., Sydney.
- Canadá: The Ryerson Press, 299 Queen Street West, Toronto.
- Cuba: La Casa Belga, M. René de Smetd., O'Reilly, La Habana.
- Checoslovaquia: Librairie F. Topic, 11, Narodni, Prague.
- Dinamarca: Einard Munksgaard, 6 Norregade, Copenhagen.
- Francia: Editions Pedone, 13, rue Soufflot, Paris.
- Gran Bretaña: H.M. Stationery Office, P.O. Box 569, Londres S.E.1.
- Grecia: Eleftheroudakis, Librairie internationale, Atenas.
- Holanda: N.V. Martinus Nijhoff, Afd., Fondaministratie 9 Lange Voorhout, La Haya.
- India: Oxford Book & Stationery Co., Scindia House, La Nouvelle Delhi.
- Irak: Mackenzie & Mackenzie, Booksellers, the Bookshop, Bagdad.
- Libano y Siria: Librairie Universelle, Av. Fouad Ier, Beyrouth.
- Suecia: Abt. C.E. Fritzes Kungl. Hovbokhandel, Fredsgatan 2, Stockholm.
- Suiza: Librairie Payot, Lausanne.